

Redacción y Administración:  
Calle de Larra, 8.  
Madrid.

Diario independiente de la noche

Noticias de todas partes

Año I. Núm. 9.  
10 de Julio de 1920.  
Precio: 10 céntimos.

## Los remordimientos de Ossorio y Gallardo

El Sr. Ossorio y Gallardo pasa unos días amarguísimos. El remordimiento le tortura. El remordimiento le enloquece. El remordimiento aleja el sueño de sus noches, antes sosegadas y reparadoras. El remordimiento turba sus digestiones y acelera los latidos de su corazón bondadoso...

¿Qué cuál es la causa de estas agitaciones espirituales? El recuerdo de lo sucedido en la etapa gubernamental mauro-cervista del verano de 1919.

Si, lectores amigos. D. Angel Ossorio y Gallardo ha meditado mucho desde que tuvo que dejar, por crisis fulminante, la cartera de Fomento, que desempeñaba con abnegación silenciosa. Y sus meditaciones le han llevado a una conclusión tremenda: la de que es imposible toda concentración conservadora.

Para D. Angel sería vergonzoso que los mauristas, falange heroica y juvenil, que tiene como campeones madrileños a esos simpáticos muchachos de setenta y cinco años, llamados conde de Pinofiel y Sr. Santos Ecañ, se confundieran con los viejos camaroneros del donostianismo y con los peligrosos oportunistas del Sr. Cierua.

Opina que de la inocencia cándida, la sencillez honrada, la pureza moral de Goicoechea y del conde de Limpas, correrían gravísimo riesgo si al lado de ellas, arderan, montarían la guardia del presupuesto, la experiencia gallega del conde de Bugallal, la travesura cordobesa de Sánchez Guerra y la frialdad negociante del Sr. Maestre...

Pero D. Angel ha hecho más. Don Angel ha acudido, exaltado, ardiendo en indignación, a cierto ágape de ex ministros que se celebraba en el domicilio de D. Antonio Maura. Y allí...

El Sr. Ossorio ha sido, en esa reunión alimenticia y política, como la sombra de Banquo en el festín de Macbeth. Con palabras hirientes evocó las ignominias de aquellas elecciones de junio que hicieron al alimón La Cierva y Goicoechea. Y terminó diciendo que el escándalo de las senadurías vitalicias había desacreditado al maurismo como partido renovador, de ética pura, de un modo tan completo, que no habría Jordán donde lavar sus manchas imborrables.

Le escucharon atónitos. Quisieron replicarle, y no pudieron. Y todos los vestiglos congregados en torno a Maura fueron desfilando, compungidos y sombríos...

Don Angel salió sonriente de la morada de su caudillo. Nuevo Sansón, había derribado el templo. Pero los ruinos no habían aplastado su personalidad. Se erguía entre ellas, triunfante, tocando el clarín. Y detrás de él, rubioso, Goicoechea se mesaba el cabello y se golpeaba con los puños la faz angelical...

## Comentarios sin trascendencia

### Las detenciones gubernativas y las alarmas de un diario

Un pío colega se indigna porque son puestos en libertad los detenidos gubernativos. Está en su papel. Pero yo estoy también en el mío diciendo que no comparto su opinión y que la considero, no sólo absurda, sino peligrosa para la misma causa del orden.

Vegetamos desde hace muchos meses bajo el régimen de la suspensión de garantías. Las escasas defensas legales que tiene el ciudadano español contra las arbitrariedades de los poderes públicos no pueden ser utilizadas. Se vive con licencia de gobernadores, alcaldes y policías. El domicilio privado puede ser violado a cualquiera hora del día y de la noche, sin previo mandamiento del juez...

Claro que a todo se acostumbra un pueblo y el nuestro tiene ya calle en la conciencia cívica. Tolerancia, sin demasiado sufrimiento, que la Constitución, hoja de parra del africanismo oficial, haya sido relegada, del salón de recibir, a la bohardilla trastero, albergue de ratones y paraíso de polillas intrépidas.

Pero quedan los casos individuales. Gobernadores que van a las insalvas decididos a hacer de su capricho la norma de la legalidad, llenan las cárceles de presos, y estos presos—obreros de fábrica, de taller, de mina, de campo, de muelle, con familias, con hogar, con derecho a la vida y al trabajo pacífico—permanecen semanas y meses en sus celdas de criminales comunes y nadie les toma declaración...

Casi siempre la detención ha tenido como antecedente una venganza, una ligereza, una delación o un odio. Las listas de sospechosos son formadas al buen tuntún. Si un artesano cualquiera ha sido alguna vez llevado a una Comisaría porque se pegó con un camarada a la salida de la obra, siempre que haya redada gubernativa le detendrán y le meterán en la cárcel...

no estando presente el interesado—, los águilas sabuesos del Poder tropezaron con un folleto revolucionario. Y como hubiera un corresponsal, periodista distinguidísimo, que dijera en sus informaciones a un gran diario de Madrid que la autoridad se había equivocado fundamentalmente, cayó sobre él la excreción de las acreditadas fuerzas vivas. Por poco tiene que huir de la capital atargonesa.

Y, naturalmente, ha llegado el momento de la vista de la causa y los encarcelados fueron puestos en libertad porque probaron cumplidamente su inocencia. ¿Quién indemniza a esos hombres de los meses de prisión que han padecido, de las torturas morales que han debido soportar, del hambre y el abandono de sus familias?

Si, pío colega mañanero. No es con prisiones arbitrarias como se calman las agitaciones sociales. Deteniendo y encarcelando sin discernimiento se aumenta la cólera colectiva y se excita el rencor individual, siempre temible.

Persigase y castiguese a quienes se pongan al margen de la Constitución; pero con arreglo a las leyes, cumpliendo escrupulosamente lo ordenado y no confundiendo a los que nada hicieron—el pensamiento no delinque, dijo Maura—con los que apelan a la violencia para imponer sus utopías.

La sociedad debe defenderse, sí; pero la sociedad está compuesta por los individuos. Y allí donde éstos son atropellados y no logran que se oigan sus angustiantes voces, la anarquía moral, madre de la otra, hace su camino y logra sus fines...

FABIAN VIDAL

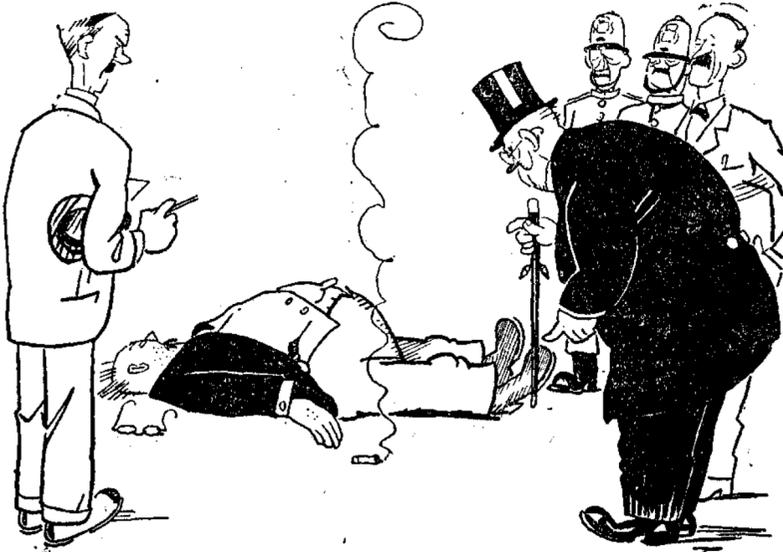
### Magalhaes en Verín

VERIN 10 (11,30 m.).—Ha llegado Augusto Magalhaes, secretario del caudillo monárquico portugués Paiva Couceiro.

Se propone pasar una temporada en el balneario de Cabreiró.

Las horas de despacho en la Administración de LA VOZ son de ocho de la mañana a ocho de la noche.

## Imprudencia temeraria



EL JUEZ.—¿Medio cigarrillo de tabaco egipcio encendido aún? Basta. Alguacil: recoja usted el cuerpo del delito.

## España en Marruecos

### Importantes operaciones militares sobre Beni-Ozmar

#### La tranquilidad de Tetuán y asegurar las comunicaciones con Larache y Tánger aconsejaban la acción guerrera

DETALLES DE LA ULTIMA OPERACION SOBRE BENI-OZMAR

Se han recibido particularmente detalles de la última operación efectuada sobre Beni-Ozmar.

Nuestro avance sobre el objetivo principal del plan de campaña a desarrollar durante el año actual (Xexauen) se efectuó por tres líneas de operaciones.

La que sigue el Uad Lan, por la que hemos llegado en nuestros avances a Cobba de Arsa (26 kilómetros y medio de Xexauen).

La del Lucus, en la que nuestros avances rebasan el Asia (posición de Asia, situada a 32 kilómetros de Xexauen); y, por último, la del Anyera y Mizal, en cuya dirección las posiciones más avanzadas eran, antes de las operaciones realizadas en Izarduy (distancia a Xexauen, 26 kilómetros y medio) y Kudia Kaiton (distancia a Xexauen, 46 kilómetros). Todas estas distancias son en línea recta.

La sola enunciación del plan de campaña a desarrollar y su proceso anterior a las últimas operaciones, indican que la línea de operaciones en que se estaba más retrasado era la tercera de las citadas; lo que indicaba la conveniencia de progresar por ella lo necesario para que el avance por las tres fuese combinado en forma tal, que la presión desde las bases elegidas se equilibrase.

Además, la tranquilidad de la ciudad de Tetuán y la rica zona limítrofe que la circunda y la de línea de comunicación tan importante cual es la que, pasando por el Fondak, concurre a Larache por un lado y a Tánger por otro, bien merecían alejar cuanto antes el foco de rebeldía que, establecido en Ben Karrir, irradiaba en distintas direcciones, haciendo acto de presencia, mediante incursiones en territorios ocupados, de pequeñas partidas que en plan de bandadaje robaban y molestaban cuanto podían.

Además, el avance de la fuerza por el valle de Ayera ofrecía, por la naturaleza del terreno, un franqueo difícilísimo, tanto más cuanto que las faldas de Beni-Ider (franco derecho en dirección de la marcha) no ofrecen posiciones militares definidas, por todo lo cual convenía envolver por esta parte, en la que además existía el núcleo de resistencia de Ben Karrich, aprovechando para ello nuestra ventajosa posición en la cúspide de Beni-Ozmar.

De aquí el avance por la línea de Gorgue-Daar, Rai, que en línea recta nos ha conducido a la confluencia de los ríos Ayera y Najela, a la vez que se envolvía a Ben Karrich, anulándolo, sin necesidad de atacarlo directamente, en condiciones desventajosas.

Hasta aquí la justificación de las operaciones realizadas tras meditados estudios.

OBJETIVO Y DISTRIBUCION DE FUERZAS

Para la realización del plan de operaciones se formaron dos columnas de ataque (derecha e izquierda), una de reserva y otra denominada de "amenaza".

La columna de la izquierda—objetivo, Kudia Aita, respectiva posición que...

bate los valles del Hayera y Najela, dominando todo el camino que conduce a Chauen y el lugar importantísimo en que se unen las cabillas de Beni-Hozmar, Beni-Hassan, Beni-Ider y Beni-Lait—; además, otra posición de enlace.

Mandaba esta columna el teniente coronel D. Alberto Castro, llevando a sus órdenes a un capitán de Estado Mayor, y la constituían las siguientes unidades: una "mia" de infantería de la Mehalia, otra de caballería de la misma, un "tabor" de infantería de Regulares de Ceuta y un escuadrón de caballería de la misma; un batallón de Cazadores, dos compañías de ametralladoras, una batería de montaña, dos compañías de Ingenieros, una sección del Parque Móvil y otra de Ambulancia, una estación óptica, una sección de tendido y una compañía de Intendencia.

Columna de la derecha. Objetivo, Kudia Tajar, posición también muy importante, que envuelve a Ben Carruch, complemento a la anterior, para dominar el curso del Hayera, y domina el macizo de Beni-Hozmar, en unión de Gorgues.

Mandaba esta columna el coronel don Federico Caballero, y estaba formada por las siguientes unidades: tres "tabores" de infantería de Regulares de Tetuán, dos escuadrones de caballería del mismo, dos compañías de ametralladoras, una batería de montaña, dos compañías de Ingenieros, una estación óptica, una sección de tendido, otra de Parque Móvil, y otra de Ambulancia y una compañía de Intendencia.

La columna de reserva la formaban un batallón de Cazadores, dos baterías de montaña, una compañía de ametralladoras, una compañía de Sanidad, una de Intendencia y una estación óptica.

La columna de amenaza (en Hayera) la mandaba el coronel D. Andrés Saliquet, y la formaban cuatro compañías de infantería, una de ametralladoras, una batería de montaña, un escuadrón de Regulares de Ceuta y un "tabor" de las mismas, dos compañías de ametralladoras, una batería de montaña y una estación óptica.

Esta columna amagó un avance sobre Ben Karrich y el valle del Hayera, atrayendo la atención del enemigo con ese ataque demostrativo, complementado brillantemente por la harka de Uadrá, que, entrando a fondo sobre la harka enemiga de Beni-Ider, la fijó en dicha región, desviando su atención de nuestras columnas, que de ese modo quedaron descargadas de ese importante núcleo enemigo.

Granada 10 (1,30 t.).—El gobernador civil recibió anoche del jefe de la estación de Atarfe los siguientes telegramas: "Al pasar el vagón de gran velocidad número 173, ha descarrilado en la aguja número 1, interceptando la vía. Avisaré en el momento en que quede la vía libre."

"Encarrilado el vagón número 173, a las once y quince ha quedado expedita la vía."

## La huelga de las cigarrerías valencianas

VALENCIA 9 (11,30 n.).—La huelga de las cigarrerías sigue en el mismo estado. Aunque la tranquilidad es absoluta, esta mañana se han adoptado algunas precauciones. En la fábrica se establecieron una sección de infantería y otra de caballería de la Guardia Civil. También se redoblaron las precauciones con fuerzas de Seguridad; pero todo ello resultó inútil, porque las cigarrerías se mantienen en la más correcta actitud. Ninguna de ellas, a excepción de las que tienen que amañar a sus hijos, salió de la fábrica. Un grupo de maestras visitó a las doce de la mañana al director, y éste les manifestó que no tenía inconveniente en facilitar trabajo de precentado a las hijas de aquellas. Los comisionados no se comprometieron a reanudar el trabajo, porque no llevaban la autorización de las huelguistas.

Por más que a las dos de la tarde debían comenzar las labores, las cigarrerías continuaron sin trabajar ni promover incidente alguno. Sus familias les llevaron la comida.

Esta noche salió para Madrid la comisión de cigarrerías que asistirá a la Asamblea que debe celebrarse en esa.

## La cena de los burles

de el próximo artículo para llegar al final de esta entrevista con un inglés sencillito y sin importancia".

¡Dos artículos para las opiniones de don Nadie! Para que no nos parezca excesivos, ya dice el Sr. Guixé al comenzar que "la opinión de este hombre sin importancia suele ser, sin embargo, muy interesante, porque es la muchedumbre, la masa la que habla por sus labios". El Sr. Guixé está a punto de encontrar su camino: a ver si por fin habla por sus labios la muchedumbre, la masa, porque hasta ahora...

## Para cuando venga el bolchevismo

Cuando venga el bolchevismo, el señor Muñoz Seca será cocho. Hoy nos lo cuenta en un diario con vulturas de astrárgan; pero aún no lo da como propósito firme, sino como aspiración romántica.

"Si yo fuese cocho—asegura—, sólo de propina me ganaría veinte duros diarios." ¡Oh, el ideal!

Al Sr. Muñoz Seca le gusta la profesión. Si la ejerciera rompería los antiguos moldes. Nada de groserías de palabra, gesto o ademán, como dice que es costumbre: "el ser de una finura coralina". La frase quedar como un cocho, aplicada a él, cobraría un sentido nuevo... y veinte duros de propina.

En fin, que revolucionaría el oficio, y que ya no habría más mal humor, eso que tanto le molesta en los cochos actuales al ilustre currinche. La verdad, no lo comprendemos... ¡Un cocho de mal humor llevando en su ochó al Sr. Muñoz Seca!

Guixé y don Nadie

## Los sublevados del cuartel del Carmen

### Se pide la pena de muerte para los artilleros que abandonaron la guardia

#### Declaran ante el tribunal varios testigos de la defensa

DETALLES DE LA PRIMERA SESION

ZARAGOZA 9 (8 n.).—La lectura del apuntamiento en la causa contra los procesados por los sucesos del cuartel del Carmen ocupó toda la sesión del Consejo de guerra celebrado en el castillo de la Aljafería.

El soldado Peña llamó a Chueca, quien dijo a aquel que se dirigiera al cuartel de Pontoneros, y como en éste no le contestaron, decidieron recorrer los talleres y redacciones de los periódicos invitando al personal a secundar sus planes. Mientras, los sublevados empezaron el tiroteo del cuartel.

En el sumario del juicio sumarísimo consta que la guardia estaba comprometida y que por ello pudieron ser asesinados el sargento y el oficial de guardia.

Después se dio lectura a las declaraciones de Méñez y Menasach. Aquel dijo que Menasach le hablaba de que los artilleros querían sublevarse, y que con él asistió a la reunión de la Puerta de Santa Engracia, y después a otra que se celebró en el Campo del Sepulcro, a la que fueron Chueca y otros paisanos, que les entregaron armas.

Las declaraciones de Antonio Borrao, Emilio Eulet, José Gómez y Torraño coinciden en acusar a Menasach como el agente más activo del movimiento, que los animaba comunicándoles el curso de la organización.

El Consejo se suspendió desde la una a las tres y media de la tarde, y cuando se reanudó siguió la lectura de las declaraciones.

De todas ellas, la única interesante es la del cabo de artillería Camilo Martínez, que afirmó que Oliva y Torraño le invitaron a secundar la sublevación, amenazándole de muerte si no accedía.

Con la lectura de estas declaraciones se dio por terminada la primera sesión del Consejo de guerra.

EL FISCAL PIDE LA PENA DE MUERTE PARA LOS ARTILLEROS QUE ESTABAN DE GUARDIA

ZARAGOZA 10 (3,40 t.).—Ha continuado esta mañana el Consejo de guerra con motivo de los sucesos del cuartel de Artillería del Carmen.

Se advertía la presencia de bastante público que ayer, particularmente muchos obreros.

El juez instructor continúa leyendo el apuntamiento. Lee las diligencias practicadas una vez elevada la causa a plenario, y la relación de los hechos

demostrativos de la culpabilidad de los procesados.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de rebelión militar contra la Constitución y el Gobierno legítimo.

Estima que no concurren circunstancias modificativas de responsabilidad, con arreglo a los artículos 137, 213, 237, 241 y 272; solicita que se imponga la pena de muerte a los artilleros que, estando de guardia, además del delito de rebelión cometieron el de abandono de sus puestos; la de reclusión perpetua a los artilleros y al obrero Gregorio San Agustín y al soldado de Almazán Juan Menasach, y la de reducción temporal a los cabos de Pontoneros y soldados del mismo regimiento acusados de complicidad, y solicita para todos las penas accesorias del pago de los daños causados.

Se procede luego a la lectura de las conclusiones provisionales de los defensores. Estos se muestran disconformes con las conclusiones provisionales del fiscal, considerando que sus defendidos deben ser absueltos.

Terminada la lectura, el presidente pregunta a las partes si éstas solicitan la lectura de nuevas declaraciones.

Varios defensores solicitan la lectura de algunas declaraciones que estiman favorables a sus patrocinados.

El vocal ponente D. Juan Teocane dice que deben ser leídas aquellas declaraciones que no lo hayan sido con anterioridad.

Algunos defensores piden la lectura de antecedentes. Se procede a ésta y se suspende la vista por diez minutos.

Reanudada después, empieza el desfile de testigos.

El fiscal renuncia a la práctica de la prueba testifical.

A ruego del defensor de José Prieto, comparece el cabo Vela, hoy suboficial.

El defensor formula una pregunta al testigo que no se oye, y el nuevo suboficial contesta otra cosa que tampoco se percibe bien. El defensor le pregunta si había cartuchos disparados por el suelo, así como dos machetes, y el testigo contesta que sí.

El capitán Sr. Gotor le pregunta que quién dio la voz de lo que ocurría y que quién le enteró de que intentaban entrar en el cuartel. A todo ello contesta, y el defensor le pregunta que cómo consiguió abrir al coronel del regimiento, al coronel de la Guardia Civil y a un comandante. Contesta el testigo la forma en que lo hizo.

Comparece luego el sargento Molina, y el Sr. Gotor le hace varias preguntas, a las que contesta diciendo que le llamaron a las tres y media, y que trató de evitar que los revoltosos sacaran el material, y para ello disparó varios tiros, logrando así hacer huir a los rebeldes. Y después, en compañía del cabo Concorcio Vela, fué al cuartel de estandartes para llamar por teléfono.

El defensor de José Gómez pide que comparezca un nuevo testigo, y éste manifiesta que el cabo Camilo Martínez llegó a las cuatro menos cuarto al cuartel, y que estaba todo atontado, y que fué antes de que se oyeran los disparos.

Se practican otras pruebas de poca importancia y se suspende la vista a las dos y media.

Esta tarde se volverá a abrir de nuevo y dará lectura de su informe al fiscal.

de los daños causados.

Se procede luego a la lectura de las conclusiones provisionales de los defensores. Estos se muestran disconformes con las conclusiones provisionales del fiscal, considerando que sus defendidos deben ser absueltos.

Terminada la lectura, el presidente pregunta a las partes si éstas solicitan la lectura de nuevas declaraciones.

Varios defensores solicitan la lectura de algunas declaraciones que estiman favorables a sus patrocinados.

El vocal ponente D. Juan Teocane dice que deben ser leídas aquellas declaraciones que no lo hayan sido con anterioridad.

Algunos defensores piden la lectura de antecedentes. Se procede a ésta y se suspende la vista por diez minutos.

Reanudada después, empieza el desfile de testigos.

El fiscal renuncia a la práctica de la prueba testifical.

A ruego del defensor de José Prieto, comparece el cabo Vela, hoy suboficial.

El defensor formula una pregunta al testigo que no se oye, y el nuevo suboficial contesta otra cosa que tampoco se percibe bien. El defensor le pregunta si había cartuchos disparados por el suelo, así como dos machetes, y el testigo contesta que sí.

El capitán Sr. Gotor le pregunta que quién dio la voz de lo que ocurría y que quién le enteró de que intentaban entrar en el cuartel. A todo ello contesta, y el defensor le pregunta que cómo consiguió abrir al coronel del regimiento, al coronel de la Guardia Civil y a un comandante. Contesta el testigo la forma en que lo hizo.

Comparece luego el sargento Molina, y el Sr. Gotor le hace varias preguntas, a las que contesta diciendo que le llamaron a las tres y media, y que trató de evitar que los revoltosos sacaran el material, y para ello disparó varios tiros, logrando así hacer huir a los rebeldes. Y después, en compañía del cabo Concorcio Vela, fué al cuartel de estandartes para llamar por teléfono.

El defensor de José Gómez pide que comparezca un nuevo testigo, y éste manifiesta que el cabo Camilo Martínez llegó a las cuatro menos cuarto al cuartel, y que estaba todo atontado, y que fué antes de que se oyeran los disparos.

Se practican otras pruebas de poca importancia y se suspende la vista a las dos y media.

Esta tarde se volverá a abrir de nuevo y dará lectura de su informe al fiscal.

## A media noche estalla un polvaredo en Barcelona

IMPORTANTES DAÑOS EN UNA FABRICA

BARCELONA 10 (9 m.).—Poco después de las doce de la noche se oyó una formidable explosión en la harrada de San Andrés.

Los guardias que prestaban servicio en aquellos lugares acudieron al punto en que se había producido la explosión y descubrieron a la puerta de una fábrica de pastas para sopa, propiedad de D. Francisco Pagés y situada en la calle de Pons y Gallarza, los restos de un explosivo.

Los daños causados son considerables, pero no se han registrado desgracias personales.

No se ha practicado ninguna detención.

Recomendamos a nuestros suscritores la mayor prontitud en la entrega de los originales, para no verse obligados a demorar la publicación de estos.

LA VOZ NOTAS EDITORIALES

El informe del vizconde y las promesas de Dato

Así entendida, la política da gusto. Se dice oficialmente una cosa y luego se hace otra. Claro que tales procedimientos no dejan de tener a veces sus quebras; pero, de todos modos, no podrán negar ustedes que son muy cómodos.

Recordemos brevemente lo sucedido con la Mancomunidad de Cataluña. Esta pidió que se la autorizara inmediatamente para que determinados servicios públicos—enseñanza, beneficencia, etcétera—, encomendados a las diputaciones, pasaran a depender de ella. El Sr. Allendesalazar—¡oh, hombre escrupuloso!—pasó el expediente al Consejo de Estado. Y este organismo consultivo y burocrático aprobó por unanimidad el dictamen del ex ministro de Gracia y Justicia vizconde de Matamala, contrario a lo solicitado por la Mancomunidad.

En vista de ello, el ministro de la Gobernación dictó una Real orden devolviendo sus presupuestos a las diputaciones catalanas.

No opuso el Sr. Dato que le contrariaba extraordinariamente lo hecho por el Consejo de Estado. Había prometido al Sr. Cambó que se accedería a lo que exigiera la Mancomunidad. Y temió que la Real orden de Bergamín causara en Cataluña lamentables agitaciones.

¿Qué ocurrió luego? Se ignora, pero se supone. La Mancomunidad rectificó sus primeras actitudes y dijo que acataría el ordenado por el Poder central. Y envió a Madrid a dos delegados, los Sres. Mías y Bartrina.

El lunes próximo se tratará en Consejo de ministros de este desagradable asunto. Vuelve a insinuarse que ha actuado una vez más la acreditada mano izquierda del Sr. Dato, y que, al fin y al cabo, la Mancomunidad se saldrá con la suya.

Mas entonces, ¿en qué situación quedará, no ya el Consejo de Estado, embebecido artificial del que puede prescindir todo Gobierno, sino el propio Sr. Bergamín?

Este lleva unos días cabizbajo y silencioso. Los periodistas no consiguen verle sino a costa de esfuerzos hercúleos. Entre ellos y su excelencia se interpone siempre el subsecretario, y les dice, sonriente, que no hay novedad...

Se afirma que D. Francisco Bergamín quemará, en el Consejo del lunes próximo, sus últimos cartuchos. Y se afirma también que D. Eduardo Dato resistirá impávido sus disparos...

Verdaderamente, la política española, por dentro, es un espectáculo que haría llorar si no hiciera reír.

¡Oh, la estadística!

La "Revista Económica" publica el siguiente dato:

"Cualquiera diría, al ver la ruindad de datos que contienen los resúmenes mensuales de Aduanas, que se hacían tan incompletos por la rapidez con que se ponían en manos del público. No escapan nuestros lectores en inocencia semejante. A la hora de cerrar nuestro número aun no ha llegado a nuestro poder, por no haberse publicado, el resumen mensual del comercio exterior de España correspondiente al mes de diciembre de 1919.

Indica esto una desconsolación tan grande al público, un abuso tan manifiesto y un olvido tan evidente del deber, que no podemos por menos de señalarlo, por el quien debe poner coto a esto se acuerda, aunque sea por un solo momento, de que el pueblo español debe ser más atendido por funcionarios que, por el hecho de cobrar una remuneración que sale del bolsillo del contribuyente, deben prestar un servicio más correcto y beneficioso que el que ahora prestan."

No se cansa el colega. Los resúmenes mensuales de la Dirección de Aduanas seguirán siendo publicados con siete, ocho o diez meses de retraso. Y permítanos que le digamos que la cosa no tiene mucha importancia. Nadie cree que contengan la verdad verdadera. Si acaso, contendrán la verdad oficial, que es muy distinta. Y lo mismo da que la sepamos uno o dos años más tarde...

El Sr. Noguera se siente enérgico

El Sr. D. Emilio Noguera, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, se ha sentido enérgico, y su energía se ha reflejado en una moción muy interesante que ha presentado a la Corporación a que pertenece.

El párrafo fundamental de ella es como sigue:

"En las audiencias celebradas en la Tenencia de Alcaldía en los días 17, 19 y 27 de abril, 11 de mayo, 8 y 22 de junio ha podido comprobar que los comisos del pan fecho de peso y las multas impuestas son penas que no producen el resultado de conseguir la enmienda, de corregir el propósito de defraudar, y ante estos hechos, más eocuentes que las palabras, considero cumplir mi deber proponiendo a vuestra excelencia la clausura de los establecimientos sitios en Blasco de Garay, núm. 9; Fernando, el Católico, número 3; Limón, núm. 9; Magallanes, 18, y San Bernardino, 20, cuyos dueños han sido castigados por defraudadores más de diez veces, número muy superior al señalado en el art. 287 de las Ordenanzas, acuerdo del Ayuntamiento fecha 31 de enero de 1918 y decreto de la Alcaldía de 22 de junio del año indicado."

Y luego agrega:

"Los industriales cuyos establecimientos propongo sean clausurados son:

Don Antonio Pardo, Blasco de Garay, 9, ha sido denunciado diez y ocho veces desde el 27 de abril al 20 de Junio, por falta de peso de 50 a 250 gramos en kilo, y ha sido castigado al pago de las multas de 10 a 50 pesetas, en total, 615 pesetas, comiso de 458 kilos, habiendo sido remitido al Juzgado para su ejecución la totalidad de los juicios.

Don Aurelio Martín, Fernando el Católico, 3, ha sido denunciado quince veces por falta de 40 a 250 gramos, y ha sido denunciado a la multa de 420 pesetas, que han sido satisfechas en su totalidad.

Don Rosendo Cardeiro, Limón, 9, ha sido denunciado quince veces por falta de 50 a 210 gramos, y le han sido decomisados 367 kilos y condenado a la multa de 625 pesetas, habiéndose cobrado 240 y remitidos al Juzgado siete juicios, por valor de 385 pesetas.

Don Pedro Martínez, Magallanes, número 18, lo ha sido también nueve veces por falta de 40 a 200 gramos; se le ha decomisado 403 kilos y condenado al pago de 640 pesetas de multa, de las que se han cobrado 410 y están pendientes 230.

Don Domingo García, San Bernardino, núm. 20, ha sido denunciado diez y siete veces por faltas de 40 a 450 gramos y ha sido castigado a la multa de 680 pesetas, de las que han sido satisfechas 190; se han remitido al Juzgado dos, por valor de 50 pesetas, y están pendientes once, por valor 440."

Nos parece muy bien la actitud del Sr. Noguera, y la aplaudimos y le excitamos a perseverar en ella. Y decimos a los otros tenientes de alcalde que si no quieren que el pueblo de Madrid les crea fundamentalmente cómplices de las expoliaciones que sufre a diario, deben hacer lo mismo que su colega del distrito de la Universidad.

EL TRIUNFO DE D. FULGENCIO

Hace ya dos meses que la Junta Provincial de Subsistencias acordó que los 800.000 kilos de aceite que la Comisaría de Abastecimientos dedicaba al de Madrid fueran expendidos directamente al consumidor por el Ayuntamiento.

Este acuerdo, bien orientado, beneficioso para el vecindario, tendía a evitar que, como en otras ocasiones sucedió, quedase a favor de los intermediarios la diferencia de coste entre el aceite de tasa y el que, rigiendo una tasa general, por no sabemos qué motivos, queda libre de tal limitación de precio.

La noticia de este acuerdo cayó como una bomba en La Unica. Su presidente, el nervioso y menudito D. Fulgencio de Miguel, afornado caudillo de las huestes tendenciosas, comenzó a trabajar. Convocó al gremio. Puso en movimiento a sus políticos, como son el conde de Santa Engracia y D. Carlos Prast. A su vez, éstos requirieron el auxilio de los concejales gremiales... Y todos juntos, decididos a laborar con entusiasmo en servicio de los tenderos de comestibles, pusieron su voluntad en reventar al vecindario.

Mientras, el Municipio se preparaba para recibir un aceite que a D. Fulgencio, al conde y a Prast les constaba no le sería entregado. Confiado, el conde de Limpías imprimió actividad a la construcción de puestos. En ellos ha invertido unos miles de pesetas. Adquirió sacos, frías, dos por cajón, y éstos son diez y nueve; medidas, embudos, etcétera; cada nuevo cajón terminado era saludado con unas manifestaciones optimistas que el alcalde trasladaba a los periodistas...

Don Fulgencio, más práctico, ya en la Comisaría, ya en el Gobierno Civil, trabajaba en su provecho, sin importarle los optimismos municipales, seguro de su triunfo.

Acertó D. Fulgencio. El gobernador empezó por quitar al Ayuntamiento 300.000 kilos de aceite para entregarlos a las cooperativas y establecimientos benéficos, para terminar desposeyéndole de una mayor cantidad, que se repartiría entre los socios de La Unica. El triunfo de la beneficencia es importante, considerado conjuntamente. Representa para el gremio unos cientos de miles de pesetas, que pagará el pueblo.

Todavía sale más perjudicado el vecindario. Pagará también las costas de este pleito que el compadrazgo político falló en su contra. Estas están representadas por unos cinco mil duros que el Ayuntamiento ha gastado en instalar diez y nueve despachos para vender un aceite que no venderá, porque no se le entregará.

Pero D. Fulgencio, que está sobre el bien y el mal—es tendero—recibe esta claudicación de las autoridades con la más inselable de sus sonrisas. Hombre de realidades, ha mejorado su negocio en unos cientos de pesetas a costa del consumidor, y todavía obtendrá beneficios de otro orden, que no es el moral: en las próximas elecciones podrá contribuir al triunfo de algún o algunos candidatos afechos a la política gremial, que con tanto éxito explota el caudillo albista señor conde de Santa Engracia, protector de cuantos con el peso, la medida o la calidad defraudan al vecindario...

Para activar la construcción de caminos vecinales

Ayer publicó la "Gaceta" una Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo que, para dar mayor impulso a la construcción de caminos vecinales, todos los proyectos pendientes admitidos en cualquiera de los concursos celebrados hasta hoy se ulminen antes del 28 de febrero próximo, para lo cual las jefaturas de Obras Públicas comunicarán antes del 20 del corriente el personal de ingenieros, ayudantes y sobrestantes que consideren necesario adscribir a este servicio, además del

CUENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Se rompe un hilo

Pedro Combeaufontaine insistió:

—¿Dices que diez mil pesetas? —Dices mil pesetas— repitió Eliane, su mujer—. El ambigü y las flores son aparte. Necesitaremos un camarero, dos doncellas y otras dos sirvientas. Además, la orquesta. Calcula. Y no cuento nada para vestirme; María me arreglará cualquier cosa.

Pedro Combeaufontaine se pasó la mano por la frente y meditó un momento. Después, dijo con resolución:

—Liffre parece que quiere mi negocio de fosfatos. Tiene un grupo financiero poderoso. Además, es un majadero. Si le invito a una fiesta brillante en nuestra casa formará buena opinión de mis negocios. Le presentaré a Saint-Efoix, a Ligoulés, a Villambard, a tu amiga, la hermosa señora Etalaus... Quien no arriesga nada, nada tiene.

—¡Seal!—susurró Eliane.

—¿Me censuras?

—No, mi buen amigo, no te censuro. Quieres una gran fortuna... Tienes la ambición de los negocios... ¡Está bien! Yo querría mejor el rinconcito tranquilo en el campo. Esta vida de lucha, de fingimientos continuos y de intrigas me hastia y cansa. Dicho esto, irá adonde quieras que vaya.

Pedro Combeaufontaine no había sido afortunado. Derrochó en negocios mal concebidos su fortuna y la de su mujer. Y precisamente en estos momentos se jugaba la última carta.

En efecto; no poseía más que algunos miles de pesetas. Si no hacia el negocio de los fosfatos con Liffre, la catástrofe sería irreparable...

Cuando la señora Ligoulés pasaba al ambigü tiró a su marido de la manga del frac:

—Decididamente, todo es aquí de un gusto exquisito.

—Exacto—dijo Ligoulés. Se ve que Combeaufontaine gana lo que quiere. ¿Has visto el collar de su mujer?

—¡Oh, lo conozco! Es admirable y lo envidian todas las mujeres. Cada vez que lo veo...

—¡Vamos, vamos! Te compraré la pareja uno de estos días...

La señora Ligoulés se encogió de hombros:

—¡Si tuviese siquiera la cuarta parte de lo que me has ofrecido!

Cuanto a Liffre, se dejaba llevar. La desconfianza que ordinariamente se reflejaba en sus ojos, desapareció. Se encontraba bien en aquella casa, en medio de una reunión realmente elegante. La señora Eliane le había presentado a su encantadora amiga señora Etalaus, la mujer más

hermosa del salón. Liffre estaba contento. Eliane, con una mirada rápida, advirtió la satisfacción del financiero. Pedro podría sacar a flote su negocio de fosfatos.

No obstante, vio tras de una puerta a María, que le hacía señas:

—Es un señor que pregunta por el señor. No quiere presentarse a los invitados de la señora, pero desea ver al señor. Sólo tiene que decirle dos palabras.

Eliane buscó a su marido, le informó acerca de la visita y le preguntó inquieta:

—¿Qué será? ¿Para qué te querrán?

—¡Voy a saberlo!

La señora de Combeaufontaine recobró el dominio sobre sí y desapareció entre los grupos. No obstante, observaba.

Pasados diez minutos reapareció Combeaufontaine. Estaba un poco pálido y buscaba a su mujer. Ya a su lado, le dijo:

—¡Dos palabras, querida mía! Se aproximaron a una ventana.

—¿Qué ocurre?—preguntó Eliane con ansiedad.

—¡La fortuna!... ¡La fortuna!... Es un empleado del Crédito Bordelés, que ha venido a anunciarme que acabamos de ganar un millón...

Eliane emudeció; temblaba...

—¿Estás seguro?

—Acabamos de cerciorarnos.

Es el número que compraste el otro día, ¡yo te quería disuadir!... Ahora, sobre todo, silencio. ¿Entiendes?... ¡Que nadie sospeche!

—Entendido—dijo Eliane.

Se separaron.

Pero ya se había apoderado de ella una fiebre singular. Hablaba más alto; reía a carcajadas. Vio a Liffre y empezó a bromear con él sobre sus coqueteos con la señora Etalaus, con bastante impertinencia.

Y sucedió que, hablando, jugaba con su collar regio, con movimientos nerviosos, y de pronto, se rompió el hilo y las perlas rodaron y se dispersaron sobre la alfombra.

Hubo una exclamación unánime. Las mujeres se arrojaron al suelo; los hombres se arrodillaron. Unos y otras se incorporaban con las manos llenas de bolitas tornasoladas.

Todos hablaban a la vez:

—¡Aquí tenéis tres perlas!

—¡Y aquí cinco!

—¡Yo tengo el broche!

—¿Qué ocurría?

Eliane se echó a reír. Aquellas gentes, agrupadas a sus pies, la rodeaban. Pronto tornóse irónica, provocadora:

—¡No os molestéis tanto! ¡Las perlas son falsas!—dijo, al mismo tiempo que aplastaba una con el pie.

El estupor fué general.

Entonces Eliane, para responder al pensamiento de todos, exclamó:

—¿Qué queréis? Cuando no se es hay que parecerlo. Desde hace cinco minutos nada más no necesitó esos oropeles; porque, desde hace cinco minutos, Pedro y yo no necesitamos de nadie.

Somos lo que parecíamos, y ya no tenemos que parecer lo que no somos.

PEDRO VALDOGNE

SOCIO CAPITALISTA

PARA AMPLIAR NEGOCIO INDUSTRIAL, FUNCIONANDO MADRID, FALTA, RAZÓN: PLAZA ENCARNACION, 3. SEÑOR GARCIA; DE DIEZ A SEIS

Las horas de despacho en la Administración de LA VOZ son de ocho de la mañana a ocho de la noche.

CASA APARICIO.-Muebles de lujo y económicos. Calle Recoletos, 2 cup.º Sucursal: HORTALEZA, 61



El Sr. Ortuño puede hacer una buena obra

Las compañías tranviarias y el transporte de estaciones y mercados

Ya sabíamos nosotros, al hacer la inauguración, que uno de los aspectos del problema de los tranvías de Madrid en que se acababa más la resistencia de la Compañía a cumplir las órdenes del Ayuntamiento era el relacionado con el servicio de transporte de las estaciones a los mercados.

Estábamos seguros de que para la concesión del tranvía de Estaciones y Mercados sirvió de base la oferta del peticionario de establecer un servicio especial de transporte de mercancías para el abasto de dichos centros de contratación, con la consiguiente ventaja de economía y mayor facilidad para el público en la adquisición de artículos de consumo; pero es lo cierto que, a pesar del tiempo transcurrido, este servicio no ha llegado nunca a tener realización, dando motivo a que el Ayuntamiento de Madrid reclamase de la Compañía, tan constante como inútilmente, el cumplimiento de este ofrecimiento, que pasó a ser condición expresa de la concesión.

Harto ya de reclamaciones estériles, en 18 de mayo de 1916 acordó reclamar al ministro de Fomento que obligue a las compañías a la implantación del referido servicio de las estaciones del Norte y Mediodía y de los mercados de la Cebada y Mostenses. El citado acuerdo fué comunicado al ministro en 10 de junio de 1916 y recordado en 21 de diciembre siguiente.

Por último, en 24 de enero, el gobernador, cumpliendo orden del señor director general de Obras Públicas, reclamó el expediente de referencia, que fué remitido a dicha autoridad en 3 de abril de 1917, sin que hasta la fecha haya recaído resolución del Ministerio, que en éste, como en todos los asuntos de tranvías, viene procediendo con una notoria morosidad que perjudica notablemente los intereses del vecindario de Madrid y sólo favorece a la Empresa concesionaria.

El Ayuntamiento, en vista de la resistencia de las compañías a cumplir con su deber, y de la falta de cooperación del Gobierno de Su Majestad, se vió obligado a recurrir, con motivo de la huelga de carros de transporte declarada por sus dueños el año de 1913, al procedimiento de establecer por sí el referido servicio de enlace tranviario de las estaciones y mercados, obteniendo

una autorización con carácter transitorio, por Real orden de Fomento de 30 de junio de 1916, para realizar las obras consiguientes, habiéndose en aquel conflicto obtenido un resultado lijero con el transporte realizado en esta forma, después de haber instalado los operarios municipales el enlace con la Estación del Mediodía del Mercado de la Cebada, e iniciados los trabajos para las restantes; y, por último, en 11 de junio de 1919, el ingeniero director de Vías Públicas remitió el proyecto facultativo para el enlace general de las estaciones y mercados que en la actualidad, por acuerdo de la Comisión de Obras, se halla pendiente de informe de los letrados consistoriales.

El Ayuntamiento, aunque tarde y sin prisa, se ha decidido a impulsar la realización de esta mejora, pues, además de las gestiones realizadas y acuerdos adoptados, como urge que este servicio tan interesante se realice en cumplimiento de los derechos que el Ayuntamiento tiene adquiridos, bien sea por la Compañía o bien por el Municipio, a costa de aquélla, a fin de conseguir, no sólo el beneficio positivo que el comercio y el vecindario reclaman, sino para evitar que codiciosas miras particulares puedan interesar la concesión de este servicio, como ya lo han realizado, está a estudio de la comisión correspondiente una moción de la minoría socialista, en la que se propone que, sin perjuicio de los otros estudios que se realizan, de los informes que se esperan, y aun de la implantación provisional del servicio, que se prepara, se haga cumplir por quien corresponda, urgentemente y con la mayor energía, a la Compañía de Tranvías esta obligación, que solemnemente contrato, de realizar por sus líneas el servicio de transporte a los mercados, y que no ha cumplido por la protección con que siempre la distinguió todos los ministros de Fomento.

En su departamento hallará el señor Ortuño todos los antecedentes del problema. Basta una disposición suya para obligar a las compañías a cumplir sus compromisos...

Esperamos que no dejará pasar esta oportunidad que se le presenta para servir los intereses madrileños, modo de hacer olvidar su torpe conducta anterior permitiendo, siquiera fuese por unas horas, la elevación de las tarifas.

Un discurso de Giolitti Muerto, robado y arrojado al río

ROMA 9 (9 n.).—El Sr. Giolitti ha hecho nuevas declaraciones en la Cámara sobre la política del Gobierno.

Repetió que Italia quiere la independencia completa de Albania.

Abordando la política interior, dijo que la lucha entre los obreros y patronos debe subsistir por una cooperación que aumentaría notablemente la labor productora.

Interrumpido por los socialistas y aplaudido por las restantes fracciones de la Cámara, el presidente del Consejo afirmó la necesidad de poner de relieve la autoridad del Parlamento y mantener la del Estado, y dijo que si los socialistas asumieran el Poder no obrarían de otro modo, y no admitirían, por ejemplo, las huelgas de los servicios públicos. Es necesario también hacer todo lo posible para remediar la situación del cambio y dar al extranjero la impresión de que Italia está decidida a hacer todos los sacrificios económicos.

El orador terminó, entre grandes aplausos, diciendo que la primera tarea que ha de cumplirse es zanjar las dificultades que se derivan de la guerra y emprender una política que haga imposible otras nuevas guerras. (Radio.)

TOULOUSE 9 (8 n.).—En los alrededores de Blagna ha sido recogido el cadáver de un español que presentaba heridas de arma blanca.

El móvil del crimen ha sido el robo de 5.000 pesetas que la víctima llevaba en el momento de la agresión. (Radio.)

BARCELONA 9 (2 t.).—En el Matadero hubo esta mañana gran revuelo entre los matarifes a causa del traslado de unos prácticos.

Enterado el alcalde, se personó en la referida dependencia municipal y consiguió arreglar el asunto.

Los matarifes continuaron después sus tareas.

Las horas de despacho en la Administración de LA VOZ son de ocho de la mañana a ocho de la noche.

La Estrella de Mar

Novela escrita por J. H. ROSNY y traducida exclusivamente para LA VOZ

hasta el presente sus éxitos a la suerte. No a poco aún la derrota de que se rehace uno y que reasegura más que una victoria. —No está mal razonado—murmuró Sivre—. Pero ¿qué relación veis entre esa falta de confianza y mi intervención en los negocios de Betour? —El crédito de Betour no resistiría un estallido, una quebra, un crac, como suele denominarse. —¿Y suponéis que deseo ese crac? —Está en vuestro juego el desearlo... Es más: debíais detener antes a Betour. Lo hacéis por un motivo determinado, y éstos son los motivos que es necesario realizar por previsión. Sivre sonrió con acritud. —¿A fe mía que me dais una buena lección! ¿Cuál es ese motivo determinado? —¿Por qué miró al joven frente a frente, con expresión de verdadera cólera,

—No lo conozco—respondió Andrés sin dejarse intimidar. —¿Como aparentáis saberlo todo! —No los proyectos que todavía se albergan en el cerebro de un hombre como vos, y que pueden depender de triunfos ocasionales. Sivre palideció. Andrés se quemaba, como dicen los niños. —¿De dónde saldrá este demonio de dependiente? La emoción de Sivre fué tal, que en el primer momento sólo pensó en una cosa: desembarazarse a cualquier precio de semejante amenaza. —¿Qué edad tenéis, M. Barre?—preguntó con aparente dulzura. —Veintiocho años. —¿Aceptaríais dirigir una de nuestras sucursales de provincias? —No, señor—contestó Andrés. Y añadió:

—No he trabajado como trabajo desde hace diez años para enterrarme en una capital de provincia. —Con eso queréis significar que esperarás la llegada de la suerte. —La espero, en efecto. —¿Y me hacéis el honor de contar conmigo para ello? —Tal vez. —Pues bien—dijo Sivre—, os pido perdón por todo: me he equivocado respecto de vos. Sois más fuerte de lo que pensaba. Acaso podamos entendernos. ¿En qué forma veis la caída de Betour? —De dos maneras. La que habéis escogido es la peor. —¿La que yo he escogido? ¿La conocéis?—exclamó el banquero. —A no ser por esa circunstancia, ¿me habríais preguntado si suponía las razones por las cuales os interesabais en los valores de Betour? —Parece un misterio, ¿no es cierto? —De ninguna manera. Me hacéis venir aquí con nombre supuesto, y eso demuestra que necesitáis mi verdadero nombre para una de esas operaciones de bolsa en que se oculta el mandato, y que permiten hacer compras y ventas. —¿Quién os ha dicho eso?—gritó Sivre, arrebatado por una especie de terror. —Tranquilizos, caballero; nadie os ha hecho traición. M. Marescot ha desempeñado muy bien su papel.

—¿Pero se pueden adivinar esas cosas? —No hay más remedio... No ignoro que tenéis a Marescot de vuestra parte por razones poderosas, y que ni siquiera alzaré un dedo sin advertiroslo previamente. Os hacia falta un pobre diablo, a la vez bastante inteligente para servir y bastante obscuro para no despertar desde luego sospechas... Me dais un jornal, la entrada en cierto mundo, capitales, o, mejor dicho, ponéis capitalistas a mi disposición. ¿No es eso? —Sois el diablo—exclamó Sivre—. Si yo os propusiera ese papel, ¿lo aceptaríais? —No lo aceptaría. —¿Qué no lo aceptaríais? —No. —¿Por qué? —Ya os he dicho que el medio es malo. —¿Cómo! Los medios son buenos cuando responde a ellos el éxito—replicó Sivre —No participo de esa opinión. —Explicaos. —Los medios son buenos cuando no los hay mejores. —¿Y veis alguno mejor? —Sí. —Mi joven amigo—repuso Sivre con un poco de desdén, no me agrada la novedad en los negocios. Mi sistema, por desprovisto que se halle de originalidad, no por ello es menos seguro: tiene por base la experiencia. —Sin embargo, ¿y si hubiese uno más sencillo? —Hay que detenerse de la novela. La con-

cedo una gran importancia en arte; pero en la vida todo es complicado. —Cuando no se sabe leer en la vida—respondió Andrés—. Los sabios antiguos veían por todas partes una extraordinaria confusión. Esa confusión sólo existía en su espíritu. La ciencia, como el arte, no tiene más que un principio: simplificar. Para el hombre que la comprende, la vida es también sencilla. —¿Ideologías!—exclamó Sivre—. El hombre que quiera tener éxito debe compartir hasta las supersticiones de su tiempo, o, por lo menos, fingir que participa. Los negocios no se hacen con fórmulas. —Se hacen negocios con la verdad. —Muchos más con la mentira. Aquello parecía un duelo entre dos caracteres opuestos, que podía llevarles bastante lejos. Andrés no lo quería. —Perdonadme...—dijo—. Temo haberme expresado mal. Existe un medio más eficaz que el vuestro para anodnar al grupo Betour. —¿No os parece eficaz la depreciación de las acciones, la ruina, la caída de Betour? ¿Sois hombre difícil de convencer? —Eso es un golpe de fuerza! De él resultaría el quebrantamiento del mercado, la timidez de los capitales, el acrecentamiento de la inseguridad que todavía padecemos... Además, eso os atraería la cólera de los pequeños especuladores, que no ven, sin disgusto tales ejecucio-

# Resulta que hay cigarreras

Con el natural asombro hemos leído que en la Fábrica de Tabacos de Madrid se produjo ayer un incidente entre las cigarreras asociadas y las que no lo están. Estas últimas pretendían que se abandonase el trabajo, y las primeras afirmaron que no lo harían sin que hubiese una causa que justificara tal actitud. Con este motivo se armó una trifulca más que regular, y hubo, al parecer, mientes como niños.

Resulta, pues, que en Madrid hay aún cigarreras, y, lo que es más asombroso todavía, que esas cigarreras trabajan a diario. ¿No será esto una broma que hayan querido darnos los periódicos? ¿En qué diablos trabajan esas laboriosas obreras? Sería el colmo que ahora saliesen diciéndonos que se dedicaban a liar pitillos y a retorcer cigarrillos...

Porque todo Madrid, y toda España, sabe que no hay tabaco. Los anaqueles de los estancos están siempre vacíos, y los estancieros, para no aburrirse y para atender de algún modo a sus necesidades, se consagran, unos, a iluminar postales; otros, a hacer labores de marquetaría, y algunos a fabricar betún para el calzado. Cada semana cuen sobre las expenditorias cincuenta o sesenta cajetillas, que, naturalmente, son arrebatadas por la clientela antes de que lleguen al mostrador. Después sigue el aburrimento, el fastidio, el no vender más que sellos—y cuéntenos que, con el aquí de haberse elevado los precios del franco, la gente escribe ahora muy pocas cartas—y el dedicarse a recontar las existencias de libritos de papel de fumar.

Y ahora se nos dice que las cigarreras trabajan. ¿En qué y para qué, Dios de las alturas? ¿Qué obra misteriosa es la que realizan esas mujeres en la que fué Fábrica de Tabacos, y ahora debe ser fábrica de alguna otra cosa? Nosotros denunciáramos este hecho a las autoridades, porque pudiera ocurrir que en el viejo caserón de la calle de Embajadores se hiciese algo poco lícito. Desde luego, si es allí donde se preparan esas cajitas de picaduro Príncipe Alberto, los inspectores de Sanidad deberían intervenir en el acto.

Lo indudable es que las cigarreras no hacen cigarrillos. Si los hicieran, habría cigarrillos en los estancos, y todos los madrileños saben los apuros que se pasan para conseguir una mísera cajetilla de hebra. Insistimos en que todo eso es muy extraño y en que las autoridades deben averiguar, hoy mejor que mañana, a qué extrañas labores se dedican esos cientos de mujeres que se pasan el día en la fábrica, sin que nadie sepa lo que hacen...

# El suceso de hoy

## Noble Pérez no sabe que el Viaducto está desacreditado

Félix Noble Pérez, de cuarenta y nueve años, es un pesimista; como Macbeth, este hombre está "cansado de sí mismo".

Y como cuando un hombre no es lo suficientemente estúpido para soportar el hastío que a sí propio se causa, no tiene otra solución que eliminarse, para quedar libre de la automolestia, Félix Noble decidió quitarse la vida por un procedimiento expeditivo y económico: tirarse por el Viaducto.

Pero en el Viaducto existe un guardia, un guardia que es el espía de la desesperación, el centinela de la vida en las fronteras de la muerte. Ese guardia es la encarnación del determinismo oficial que niega al hombre el libre albedrío para matarse cuando lo estime conveniente...

Ese guardia y la verja, que han elevado bastante, han desacreditado al Viaducto. Y la verja y el guardia impidieron a Félix suicidarse...

Humanamente, nos congratulamos de que se frustrara el intento de Félix, hombre poco a la moderna, que ignoraba que el Viaducto ha perdido ya todo su crédito por las suicidas...

Hoy, en Madrid, existen procedimientos más eficaces para que un ciudadano se ponga en disposición de conversar con Caronte...

Por ejemplo: transitar por los derribos de la Gran Vía; fumar cigarrillos egipcios de la Arrendataria; tomar chocolate de a peseta o leerse seguidos tres artículos de Cejador...

Y si ninguno de estos medios produjera resultado, basta con hacer una excursión en motocicleta a la Cuesta de las Perdices... El "sidecar" es infalible: lo garantiza una continuada experiencia diaria...

## Otros sucesos

**UNA CAIDA.**—Victor Alonso Corso, de doce años, domiciliado en la calle del Labrador, 6, fué asistido en la Casa de Socorro correspondiente de diferentes heridas de pronóstico reservado, que se causó al caer en la citada calle, culpando de ello a haberle empujado Alfonso Marth, de quince años.

**INTOXICACION.**—Trinidad Durán González, que vive en Sánchez Bustillo 15, sufre una intoxicación de pronóstico reservado por haber tomado equivocadamente una fuerte cantidad de permanganato.

**AMENAZAS DE MUERTE.**—Donato Cuadrado, de cuarenta y cinco años, fué detenido por maltratar y luego amenazar con un revólver, que le fué ocupado, a Francisca Gómez Cado, de cuarenta años.

**ACCIDENTE DEL TRABAJO.**—Manuel Saavedra, de cincuenta y cinco años, domiciliado en el Cerrillo del Rastro, se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en una obra de la calle de las Aguas, núm. 8.

**EN UN DESCUIDO DE LA MADRE.**—En la Casa de Socorro del Hospital fué asistida la niña Aurora Miguel Jiménez, de quince meses, a quien se apreció una intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido sublimado corrosivo, en un descuido de su madre.

**RETENCION.**—Doña María Rosa Ferrán, domiciliada en la calle de Pelayo, 72, fué denunciada por el cartero 717 por el siguiente hecho:

El cartero le llevó un giro postal de 400 pesetas, procedente de San Sebastián, y doña María Rosa firmó el recibo.

Al día siguiente, haciendo número el oficial de Correos encargado de extender las libranzas, vio que se había equivocado al extender el giro de doña María Rosa, consignándole 400 pesetas en lugar de 100, que era la cantidad impuesta por el Sr. Letamendia en San Sebastián.

Llamó al cartero, Emilio Pardo, y le puso en antecedentes de su equivocación, rogándole que se presentara en casa de doña María Rosa, haciéndole ver el error, le reclamara las 300 pesetas.

Así lo hizo el cartero, y doña María Rosa prometió escribir o preguntar por teléfono a San Sebastián qué cantidad le habían enviado y devolver las 300 pesetas.

Y como pasa el tiempo, fué denunciada a la autoridad.

**UNA COGIDA GRAVE.**—José García y García, de cincuenta y ocho años, fué corneado en la calle del Amparo por un buey de su propiedad, que le produjo una herida grave en el brazo derecho.

**EN LA COCINA.**—Maximina San Antonio, de veinte años, y María Marín Puchades, de cuarenta y ocho, hospedadas en la calle de San Carlos, 15, rifieron en la cocina.

María cayó al suelo y sufrió una extensa herida en la frente.

**FALLECIMIENTO.**—En el Hospital Provincial ha fallecido, a consecuencia de fractura de la columna vertebral y numerosas heridas en todo el cuerpo, el vecino del pueblo de Ribas (Madrid) José Fernández Mansarapas, que ingresó en dicho Centro benéfico el 30 de mayo último.

**DISPARO CASUAL.**—Al dispararse casualmente una pistola sufrió una herida de relativa gravedad en el muslo izquierdo Vaneacio Pérez Chacón, de cuarenta y seis años, que vive en la calle de las Cambroneras, 5.

Nuestros anunciantes que a la par lo sean de "El Sol" hallarán una economía en el precio por ese solo hecho. Pidanse detalles a nuestra Administración, Lorta, 8.

# El Sr. Dato no sabe que existe una fórmula maravillosa

## ¿Se habla, o no, de las tarifas en el Consejo?

Un periodista preguntó esta mañana al Sr. Dato:

—¿Se tratará en el Consejo del lunes de las tarifas ferroviarias?

—De las tarifas ferroviarias—arguyó el Sr. Dato—no se ocupará el Gobierno ahora, a pesar de las versiones que circulan en contrario. La reunión estará dedicada exclusivamente a asuntos de Hacienda y Fomento. Nos ocuparemos principalmente de lo que se relaciona con el régimen de trigos, subsistencias en general y exportación de determinados artículos.

Esta mañana también, casi a la misma hora, un reportero interrogaba al ministro de la Gobernación:

—¿Se tratará en el Consejo del lunes de las tarifas ferroviarias?

—Se estudiarán—dijo el señor Bergamín—, aunque no es de esperar que se resuelva el asunto; pero convendría que la gente se abstuviera de hacer divagaciones acerca de la solución, ya que no puede pronosticarse nada con fundamento.

Y cuando se resolvía el asunto verán ustedes la razón que tengo para decir esto; porque se ha encontrado una fórmula verdaderamente afortunada que resuelve el problema sin elevar tarifas y sin hacer anticipos ni préstamos.

## Suplicamos a los ministros que tengan la amabilidad de ponerse de acuerdo antes de hablar con los periodistas, si no quieren que nos volvamos locos.

Estando de acuerdo los ministros no tenemos que preocuparnos de conocer más que la versión ministerial y lo que realmente sucede; dos cosas solamente. Pero si cada ministro va a tener una versión distinta, nos será imposible atender a todo.

En cuanto a la fórmula maravillosa a que el Sr. Bergamín ha aludido no dudamos que sean capaces de encontrarla. Una fórmula que resulte beneficiosa para todos, incluso el Sr. Bergamín.

# El rapto de un niño

## EL PADRE OFRECE DIEZ MIL FRANCOS A QUIEN LO ENCUENTRE

Por el departamento de Policía de Génova, y por medio de la sección consular, se ha enviado a la Policía española los documentos necesarios para los retratos correspondientes para que se encargue de la información, busca y captura de los autores del rapto de un niño.

Según los documentos, Ana Francisca Landry, de treinta y un años, de Argelia, se casó hace tiempo con el doctor Augusto Juan Thomas, de Génova.

Ana Francisca huyó con Santiago Mandelberg, de veintidós años, ruso, habiendo raptado al niño Juan Andrés Thomas, de siete años, hijo del doctor.

Ana y Santiago eran perseguidos de cerca por la Policía; pero lograron escapar. La última vez fueron vistos en Bruselas el 22 de mayo próximo pasado.

El padre del niño ofrece la cantidad de 10.000 francos al que pueda darle noticias del paradero de Juan, o a los que capturen a los autores del delito.

# El nuevo capitán general de Cataluña

## VALENCIA 10 (2 t.).—Ha marchado a Barcelona, para encargarse de la Capitanía general de aquella región, el Sr. Palanca. En la estación fué despedido por numerosos generales, jefes y oficiales.

# Los empleados de ayuntamientos de Cataluña constituyen una Federación

## BARCELONA 10 (2 t.).—Los secretarios de Ayuntamiento y empleados municipales de Cataluña se reunieron en Asamblea, en la que se nombró una comisión que realizará los trabajos preliminares para constituir la Federación de dichos empleados.

# Del panorama político

# El Sr. Bergamín y sus informaciones ingenuas.—El sagrado de las intenciones.—No hubo duelo en Barcelona

# El "gora Euskadi" es ilegal según las circunstancias.—¿Ya llegó el "Alfonso XIII" a Cuba? Mientras haya tres ministros...

## La parte naval del Sr. Dato está ya tranquila

El semblante del Sr. Dato reflejaba esta mañana cuando le visitaron los periodistas vivísima satisfacción. El viaje del "Alfonso XIII" a la Habana, que el señor presidente seguita con el temor que produce la marcha del hijo pródigo, expuesto a los vaivenes de la fortuna y a las asechanzas de la adversidad, ha tenido feliz término. Ya se encuentra fondeado en La Habana, al abrigo del puerto acogedor, y todo va a ser júbilo en la capital de nuestra antigua colonia. El entusiasmo, a juzgar por el anhelo con que era esperado el "Alfonso XIII", será inmenso. Y después de la recepción cariñosa y del desbordamiento de la alegría, retornará el gallardo buque de guerra de proa a las playas españolas...

Los periodistas han compartido con el Sr. Dato su comunicativo contento, y seguidamente han comenzado su función informativa.

## Los sobresaltos del Duero

Requerida por el señor presidente, le ha visitado una comisión de elementos bilbaínos, en la que figuraban, entre otros, los Sres. Sota, Machimbarrena, Ibarra, Amay y Arriluce.

Han cambiado impresiones respecto a los saldos del Duero, en los dos aspectos económico-financiero e internacional que en él está planteado el problema.

## Otras noticias

Según telegrama de nuestro embajador en Inglaterra, los Reyes y el infante D. Jaime continúan sin novedad.

El ministro de la Guerra ha telegrafado al presidente en testimonio de agradecimiento por las numerosas y delicadas atenciones que han tenido con él los marinos del "Princesa de Asturias", barco en el que ha efectuado el viaje a Ceuta. Con este motivo, el vizconde de Eza dirige por mediación del Sr. Dato un saludo efusivo a la Real Marina española.

Por su parte, el Sr. Dato ha encargado al ministro de la Guerra que asuma en su nombre al alto comisario de España en Marruecos.

El comandante general del Arsenal de El Ferrol ha participado que continúa en igual situación la huelga. Aunque se abrieron las puertas a la hora de trabajo, los operarios no acudieron.

También prosigue sin variaciones notables la huelga de La Coruña.

—Cuanto a las exportaciones—siguió diciendo el Sr. Dato—, conviene tener en cuenta la balanza de comercio, y

## La desunión conservadora

Amigos del ministro de la Gobernación dan por fracasadas las tentativas de unión conservadora. Varios periódicos de la mañana recogían hoy esta suposición.

Los periodistas que tuvieron el honor de conversar al mediodía con el Sr. Bergamín le hablaron de este asunto.

Senillo como una codorniz, el ministro entró en el tema aconsejando que no se formularan juicios temerarios acerca de esto.

Y con la misma ingenuidad, con el mismo candor virginal, prosiguió diciendo que el partido conservador, ahora como siempre, anhela juntar en su regazo a todos los elementos afines. Pero el partido conservador (¿oido!) le interesa también mucho dar la sensación de que es un partido apto, absolutamente capacitado para gobernar.

Y gobernando está.

—En esta iglesia—agregó—no se rechaza a nadie.

Sumar es nuestro deseo. Claro es que sumas elementos homogéneos...

—Y yo estaré la dificultad de la unión en el concepto que se tenga de la homogeneidad?—interrogamos.

El Sr. Bergamín sonrió y dijo:

—Eso es entrar en el sagrado de las intenciones.

Estábamos al cabo de la calle.

## El tifus en Nerja

El ex diputado a Cortes D. Hermenegildo Giner de los Ríos visitó hoy al ministro de la Gobernación para informarle de la alarma que existe entre el vecindario de Nerja por haberse desarrollado allí una epidemia—creemos que tífica—, y sobre todo por haber fallecido recientemente el médico de la localidad.

## ¿Es legal el "gora Euskadi"? Le diré a usted...

Se habló al ministro de la Gobernación de la cuestión reproducida en Bilbao acerca de la legalidad del grito "gora Euzkadi".

El Sr. Bergamín contestó que para juzgar de la legalidad de ese y de otros gritos hay que considerar sobre todo las circunstancias de tiempo y de lugar en que sean proferidos.

Para lo mismo que con la exhibición de banderas y de insignias regionales y locales.

No es pecaminoso lucir una bandera o una insignia en una ceremonia de la región; pero lo es cuando se contradice con eso el sentimiento de amor a la nación.

Recientemente me ha consultado el gobernador de Navarra sobre la exhibición de la bandera bicefalcara, que molestaba a la guarnición. Se trataba evidentemente de una provocación, y ha habido que prohibirla.

Lo mejor es aplicar a todas estas cuestiones la fórmula más simple de la libertad. El ejercicio de ésta está condicionado al derecho ajeno.

## La gran cruz al general Fernández Silvestre

Hoy publica la "Gaceta" el decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco al general de división D. Manuel Fernández Silvestre.

## Mientras haya tres ministros habrá Consejos

El Consejo de ministros que se celebrará el lunes no será el último de la temporada.

Según el Sr. Bergamín, mientras queden en Madrid el presidente y dos ministros seguirán reuniéndose, por lo que así lo reclama la cuestión de las subsistencias, que para él es de orden público, porque se traduce en motivos.

## El Sr. Bergamín y sus informaciones ingenuas.—El sagrado de las intenciones.—No hubo duelo en Barcelona

El ministro de la Gobernación se dignó recibir al mediodía a los informadores políticos.

Comenzó por decirles que siguen en tranquilidad las huelgas de Riotinto, El Ferrol y La Coruña.

Hizo una pausa, como concentrando el pensamiento, y prosiguió:

—Se está estudiando el expediente para autorizar la transferencia de determinados servicios de las diputaciones catalanas a la Mancomunidad; pero en estos momentos nadie puede decir autorizadamente cuál puede ser la solución, porque ella ha de salir del Consejo de ministros.

Y el Sr. Bergamín pasó a otro asunto con las palabras siguientes:

—Con motivo del duelo habido en Barcelona entre un oficial de Seguridad y un inspector de Policía, "si es que hubo duelo"—comentó muy serio el ministro, no puede aceptar el duelo como cosa lícita—, se habla de supuestos antagonismos entre ambos cuerpos.

No hay nada de eso—prosiguió, optimista—; lo que sucede es que no están delimitadas las funciones de una y otra entidad. Para corregirlo se está estudiando el reglamento, fijando las atribuciones de cada una, y muy pronto, con la aprobación de ese reglamento, quedará salvada la dificultad.

## La huelga de Riotinto y del ramo de construcción de Madrid

En el momento en que terminaba la entrevista del señor presidente y los periodistas, llegó el ministro del Trabajo.

Invitado por el Sr. Dato a que comunicase a la Prensa las noticias de interés que tuviera, manifestó que hoy o mañana volverá a Huelva el señor Palacios, delegado del Instituto de Reformas Sociales, para intervenir en los conflictos obreros de quella provincia.

Dijo además el Sr. Cañal, que había recibido hoy la visita del gobernador de Madrid, y que esta tarde se constituirá la Comisión arbitral compuesta de patronos, obreros y arquitectos, y presidida por el gobernador civil, que ha de entender en el conflicto del ramo de construcción.

## El ministro de la Guerra en Africa

A las siete de la tarde terminó la recepción, durante la cual dieron un concierto las bandas militares.

**PREPARATIVOS EN LARACHE**

LARACHE 9 (12 t.).—Se prepara aquí al ministro de la Guerra un recibimiento solemne. Todos los edificios lucirán colgaduras.

Saldrá el ministro de Tetuán el sábado, a las dos y media de la tarde, con el alto comisario, el gabinete militar de la Comisaría y los ayudantes.

En el Fondak se detendrán media hora los expedicionarios. Allí cumplimentarán al vizconde de Eza las caballos de Wad-Rás, Anyera, Beni-Sidel y Mezamar.

En Buissa, posición límite de la jurisdicción de Ceuta y Larache, se unirán a la comitiva el comandante general de Larache, general Barrera; el jefe del Estado Mayor, Sr. Castro y Girona, y los ayudantes.

El ministro entrará a las ocho en Larache.

En la mañana del día 11 visitará la posición de Jemis, y a las nueve de la noche se celebrará el banquete de honor ofrecido por la guarnición.

El día 12 irá a Alcázar, y el 13 a las posiciones avanzadas, en donde la cabila Ain Xeriff le presentará sus respetos.

En la posición de Anleff le visitarán los jefes cañiles de Benigorret.

**EL MINISTRO SALE PARA TETUAN**

CEUTA 10 (8,35 m.).—Después de celebrada la recepción oficial en la Comandancia General, el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, fué obsequiado con un te por el general señor Alvarez del Manzano.

A las nueve de la noche, los jefes y oficiales de la guarnición dieron un banquete en su honor, en el Casino Militar. El acto resultó muy brillante.

A las ocho y cuarenta sale el ministro y su séquito, en tren especial, para Tetuán.

Los correspondientes de los periódicos viajan en el mismo tren que el vizconde de Eza.

# El pleito de los periódicos

# Consejos desinteresados al Sr. Dato

Volvemos mansamente, suavemente, al absolutismo. Las nuevas corrientes sociales, al entrar en España, han arrastrado un limo intervencionista que está salpicando excesivamente la vida española. El Gobierno se mete en todo, lo reglamenta todo, lo regula todo. Y no cuenta para ello con las Cámaras. Una simple Real orden basta y sobra para sus escrúpulos, y las gentes callan. Y obedecen o no obedecen, pero no protestan, no salen a la defensa de los derechos individuales y de los derechos colectivos, atropellados, vejados o desconocidos a cada paso.

El pleito de los periódicos se va agudizando. Se va agudizando porque se ha ido desde el primer día al absurdo irremediable. Se invocó al Estado. Se le pidió que definiera, concretara, dijera normas e impusiera sanciones. Y hoy todo es turbación y desorden en el mundo periodístico.

Y nosotros, que nos preciamos de ponderados y ecuanímenes y que nos sentimos algo escépticos, aconsejamos al Sr. Dato que no se fie de las sirenas que cantan a su oído la canción del intervencionismo. Jamás—se lo aseguramos poniendo por fiador al porvenir—, jamás logrará que sus pragmáticas armonicen las voluntades y disipen las discordias. Y es que el periodismo, hijo de la crítica, de la contradicción, de la competencia, se escapa forzosamente de las jaulas del oficialismo.

Cada periódico debe hacer lo que quiera dentro de las leyes fundamentales de la nación, que obligan a todos igualmente. ¿Por qué imponer un precio único de venta y de suscripción? Que haya diarios a cinco, a diez, a quince, a veinte, a cincuenta céntimos, como en otros países, pero por la libérrima autonomía de sus empresas fundadoras. Que no se limite el papel, porque en España, que no fué a la guerra, no se ha planteado ni se planteará el problema de la escasez de esa primera materia. Que el Poder central se inhiba cuando se le excite a penetrar en el secreto de las administraciones. Que la abstención de la colectividad en lo que al dominio de lo privado atañe sea total...

Sí, Sr. Dato. Apartése de esa caja de Pandora que es la cuestión periodística. Diga que no es obligación suya mezclarse a pleitos internos. Y así se asegurará un tranquilo verano.

Porque nunca satisfará a todos. Porque siempre lesionará sagrados intereses. Porque se crearán odios profundos y tenaces. Porque no le agradecerán los beneficiados su apoyo ilegal, y, en cambio, los perjudicados se cobrarán con creces el daño...

terior les quitaron las respectivas carteras.

Uno de ellos se dió cuenta cuando ya no había remedio, descubriéndose entonces que las víctimas eran tres. Los carteristas fueran perseguidos largo trecho; pero lograron desaparecer. Los perjudicados optaron por no denunciar el hecho, ante el temor de las molestias que ocasiona el ir y venir a prestar declaraciones, etc.

—En un tranvía de la línea de Rosales se despojaron al joven D. José María Cabrera Iltirragoitia del reloj, cadena y colgante, de oro todo ello, y valorado en 500 pesetas.

—A M. Emilio Max Schreiber también le hurtaron el reloj, la cadena y el colgante, valorados en la misma cantidad, en un tranvía de la línea Solventas.

—A M. David Anque le quitaron, cerca de la estación del Norte, la cartera, que contenía, además de cartas y otros documentos privados, 300 francos en billetes franceses, uno de 25 pesetas y un cheque contra un establecimiento bancario de Londres, por valor de 40 libras esterlinas.

—Al estudiante D. Adolfo Zabala y de Castro le hurtaron el reloj mientras se bañaba en la piscina del Niágara.

—En el momento de apoderarse de la calle de Méndez Alvaro de dos carteras, una de ellas contenía un carro a cargo de Felipe Chamorro, fué detenido el estudiante Montón Salvador, de diez y ocho años, domiciliado en la calle de Lavapiés, núm. 51.

# Muchos robos en Madrid

## Nos van a dejar en cueros!

En un depósito de artículos de cinematografía sito en la calle de Atocha, núm. 94, se venía observando hace tiempo la desaparición de objetos, al menos de valor.

El dueño del depósito, D. Juan Llatós Brunes, sometió a vigilancia al dependiente Leopoldo Martín de Pando, de treinta y dos años, mecánico, el cual fué sorprendido ayer cuando se apoderaba de un aparato.

Detenido el que hurtaba, se confesó autor de los diferentes hechos que se le imputaban.

Los artículos de que se apoderaba los empeñaba en distintas casas de compraventa.

Hizo entrega a su amo de numerosas perlas.

Lo substraído por Leopoldo se eleva a la cantidad de 6.000 pesetas.

—D. Leopoldo Martín Arias, dueño de un establecimiento de herraduro de la calle del Rosal, denunció a un dependiente, el cual no ha sido detenido, quien, aprovechando ausencias del señor Martín Arias, ha vendido 62 marcos de herraduras, por valor de 1.000 pesetas.

—En la calle de Atocha, y en un tranvía procedente del Pacifico, a tres viajeros que iban en la plataforma anterior les quitaron las respectivas carteras.

Uno de ellos se dió cuenta cuando ya no había remedio, descubriéndose entonces que las víctimas eran tres. Los carteristas fueran perseguidos largo trecho; pero lograron desaparecer. Los perjudicados optaron por no denunciar el hecho, ante el temor de las molestias que ocasiona el ir y venir a prestar declaraciones, etc.

—En un tranvía de la línea de Rosales se despojaron al joven D. José María Cabrera Iltirragoitia del reloj, cadena y colgante, de oro todo ello, y valorado en 500 pesetas.

—A M. Emilio Max Schreiber también le hurtaron el reloj, la cadena y el colgante, valorados en la misma cantidad, en un tranvía de la línea Solventas.

—A M. David Anque le quitaron, cerca de la estación del Norte, la cartera, que contenía, además de cartas y otros documentos privados, 300 francos en billetes franceses, uno de 25 pesetas y un cheque contra un establecimiento bancario de Londres, por valor de 40 libras esterlinas.

—Al estudiante D. Adolfo Zabala y de Castro le hurtaron el reloj mientras se bañaba en la piscina del Niágara.

—En el momento de apoderarse de la calle de Méndez Alvaro de dos carteras, una de ellas contenía un carro a cargo de Felipe Chamorro, fué detenido el estudiante Montón Salvador, de diez y ocho años, domiciliado en la calle de Lavapiés, núm. 51.

# Muchos robos en Madrid

## Nos van a dejar en cueros!

En un depósito de artículos de cinematografía sito en la calle de Atocha, núm. 94, se venía observando hace tiempo la desaparición de objetos, al menos de valor.

El dueño del depósito, D. Juan Llatós Brunes, sometió a vigilancia al dependiente Leopoldo Martín de Pando, de treinta y dos años, mecánico, el cual fué sorprendido ayer cuando se apoderaba de un aparato.

Detenido el que hurtaba, se confesó autor de los diferentes hechos que se le imputaban.

Los artículos de que se apoderaba los empeñaba en distintas casas de compraventa.

Hizo entrega a su amo de numerosas perlas.

Lo substraído por Leopoldo se eleva a la cantidad de 6.000 pesetas.

—D. Leopoldo Martín Arias, dueño de un establecimiento de herraduro de la calle del Rosal, denunció a un dependiente, el cual no ha sido detenido, quien, aprovechando ausencias del señor Martín Arias, ha vendido 62 marcos de herraduras, por valor de 1.000 pesetas.

—En la calle de Atocha, y en un tranvía procedente del Pacifico, a tres viajeros que iban en la plataforma anterior les quitaron las respectivas carteras.

Uno de ellos se dió cuenta cuando ya no había remedio, descubriéndose entonces que las víctimas eran tres. Los carteristas fueran perseguidos largo trecho; pero lograron desaparecer. Los perjudicados optaron por no denunciar el hecho, ante el temor de las molestias que ocasiona el ir y venir a prestar declaraciones, etc.

—En un tranvía de la línea de Rosales se despojaron al joven D. José María Cabrera Iltirragoitia del reloj, cadena y colgante, de oro todo ello, y valorado en 500 pesetas.

—A M. Emilio Max Schreiber también le hurtaron el reloj, la cadena y el colgante, valorados en la misma cantidad, en un tranvía de la línea Solventas.

—A M. David Anque le quitaron, cerca de la estación del Norte, la cartera, que contenía, además de cartas y otros documentos privados, 300 francos en billetes franceses, uno de 25 pesetas y un cheque contra un establecimiento bancario de Londres, por valor de 40 libras esterlinas.

—Al estudiante D. Adolfo Zabala y de Castro le hurtaron el reloj mientras se bañaba en la piscina del Niágara.

—En el momento de apoderarse de la calle de Méndez Alvaro de dos carteras, una de ellas contenía un carro a cargo de Felipe Chamorro, fué detenido el estudiante Montón Salvador, de diez y ocho años, domiciliado en la calle de Lavapiés, núm. 51.

# Muchos robos en Madrid

## Nos van a dejar en cueros!

En un depósito de artículos de cinematografía sito en la calle de Atocha, núm. 94, se venía observando hace tiempo la desaparición de objetos, al menos de valor.

El dueño del depósito, D. Juan Llatós Brunes, sometió a vigilancia al dependiente Leopoldo Martín de Pando, de treinta y dos años, mecánico, el cual fué sorprendido ayer cuando se apoderaba de un aparato.

Detenido el que hurtaba, se confesó autor de los diferentes hechos que se le imputaban.

Los artículos de que se apoderaba los empeñaba en distintas casas de compraventa.

Hizo entrega a su amo de numerosas perlas.

Lo substraído por Leopoldo se eleva a la cantidad de 6.000 pesetas.

—D. Leopoldo Martín Arias, dueño de un establecimiento de herraduro de la calle del Rosal, denunció a un dependiente, el cual no ha sido detenido, quien, aprovechando ausencias del señor Martín Arias, ha vendido 62 marcos de herraduras, por valor de 1.000 pesetas.

—En la calle de Atocha, y en un tranvía procedente del Pacifico, a tres viajeros que iban en la plataforma anterior les quitaron las respectivas carteras.

Uno de ellos se dió cuenta cuando ya no había remedio, descubriéndose entonces que las víctimas eran tres. Los carteristas fueran perseguidos largo trecho; pero lograron desaparecer. Los perjudicados optaron por no denunciar el hecho, ante el temor de las molestias que ocasiona el ir y venir a prestar declaraciones, etc.

—En un tranvía de la línea de Rosales se despojaron al joven D. José María Cabrera Iltirragoitia del reloj, cadena y colgante, de oro todo ello, y valorado en 500 pesetas.

—A M. Emilio Max Schreiber también le hurtaron el reloj, la cadena y el colgante, valorados en la misma cantidad, en un tranvía de la línea Solventas.

—A M. David Anque le quitaron, cerca de la estación del Norte, la cartera, que contenía, además de cartas y otros documentos privados, 300 francos en billetes franceses, uno de 25 pesetas y un cheque contra un establecimiento bancario de Londres, por valor de 40 libras esterlinas.

—Al estudiante D. Adolfo Zabala y de Castro le hurtaron el reloj mientras se bañaba en la piscina del Niágara.

—En el momento de apoderarse de la calle de Méndez Alvaro de dos carteras, una de ellas contenía un carro a cargo de Felipe Chamorro, fué detenido el estudiante Montón Salvador, de diez y ocho años, domiciliado en la calle de Lavapiés, núm. 51.

Aspectos pintorescos de Madrid

La mujer de los peines y las manos limpias

Señoritas: el peinado de moda es el de patillas y flequillo

Tengo diez y nueve parroquianas, y a la que menos tarde media hora en peinar; la mayor parte me llevan tres cuartos de hora largos, y alguna de esas pesadas, ¡que las hay inaguantables!, pues necesitan un trabajo de una hora o de hora y cuarto. Desde las cinco de la mañana hasta las seis

hasta tres duros, ¿sabe usted? Pero, en general, son poquitas; pueden contarse con los dedos, y como somos tantas al oficio...; aunque ahora no hay gran competencia, porque como a todas se les peina de la misma manera... pues es cuestión de suerte. Al llegar a este punto, y muy due-

de ahí... ¡Ah, no! Se me olvidaba... El de "escarola"; ese lo hago yo muy bien... Es un peinado que se hace cortando el pelo a un lado y luego puesto en sortijillas.

—¿Y no hay más? —Sí, haber hay más... Esos que le he dicho son los que hago a mis parroquianas, que son casi todas señoras casadas, pero a otras mujeres se les hace el peinado de pelo sin moño, también formando sortijillas, de moño retorcido, de moño cruzado, de tirabuzón y de nudos pobres... Además, yo sé algo de los peinados antiguos, que se llamaban, ¿a ver si me acuerdo? ¡Ah, sí! El de canastillo, el japonés, el de trenza ondulada y el torcido de púa arriba. Pero para que vuelvan tendría que cambiar la moda de los sombreros, pues de éstos depende todo.

—¿Y no le da usted asco, Consuelito, tener que hurgar tantas cabezas? La chica volvió a reír, y después dijo, enseñando orgullosa sus manos: —¡Pach! ¡Qué le diré a usted?... Pero mire qué manos tengo... ¡Las ve! Pero mire que manos tengo... ¡Las ve usted ahora lo limpias que están? Pues todo el día las verá usted tan blancas... Es que desde que me levanto hasta meterme en la cama, lo menos me las enjabono sus cuarenta veces... y no exagero, ¿eh?... En este oficio hay que tenerle cariño al agua; si no, sabe Dios qué enfermedades le podrían a una pegar.

Y sorbiendo otro buche de leche, prosigue: —¿Y querrá usted creer que todavía hay señoras que les entra la aprensión del contagio y me prohíben tocar ni una silla, ni un mueble, ni la pared de los cuartos? —¿Y no tienen aprensión a que les toque usted la cabeza? —Sí, la tienen se aguantan, pues como ellas no saben o no quieren peinar, necesitan de nosotras... Son raras, porque ¡las hay más raras! Mire usted: yo tengo una parroquiana de regular edad, una jamona, ¡vamos!; estará metida en los cuarenta... Todo el hueco del pelo hay que rellenarlo con "orepé" y luego se le hacen dos ondas y se le pone un moño alto... Pero ahora viene lo bueno: empieza a frotarse de bandolera en el lado izquierdo, sólo en el lado izquierdo, ¡mire usted que es chocante!... Y, claro, peinada en esa forma y con tanta bandolera, se le abre todo el pelo y empieza a chorrearle el crepé... Tengo que hacer esfuerzos para no echarme a reír a carcajadas como una tonta, porque además, como está tan gorda, tan gorda, resulta una cosa muy rara... Parece que la cabeza se le derrite como si fuera pez o plomo.

Y Consuelito, goteosa en su vanidad femenil de poner en ridículo a otra mujer, río con toda su alma, enseñando una boca fresca y unos dientes blancos como la leche que está bebiendo.

Continúa después, y me niega muy seria y digna que las peñadoras sean amigas de chismes, y de traer y llevar, y de realizar en los noviazgos y en otras aventuras funciones de terciaria.

No le digo a usted que no haya alguna peñadora amiga de todos esos entredos. Pero, en general, no. La mayor parte nos ganamos la vida, honradamente... Por mi parte, toda mi parroquia se compone de señoras que están casadas con empleados, viajantes de comercio, alguna que otra tendera...; y tendrán sus rarezas, ya lo he dicho, y además serán abusonas, pero son muy señoras.

—¿Son abusonas y grufonas por lo de la hora?—pregunté.

—¡Qué efecto produjo la Real orden en Cataluña? —Deplorable— responde el Sr. Bartrina. Los elementos exaltados aprovecharon la oportunidad para despotricar contra el Estado español; los extremistas del otro polo la consideraban excesivamente descentralizadora. Pero entre éstos y aquéllos habíamos de colocarlos nosotros, los autonomistas moderados, para neutralizar los contrapuestos efectos. Porque en Cataluña existen tres zonas: la tórica, la glacial y la templada. A esta última pertenecemos nosotros, y frente a la Real orden, nuestra posición fue la razonable y patriótica. Resistimos, acudimos a la violencia, constituimos una inmensa fuerza jurídica, perdemos el tiempo, aunque la Real orden tiene vicios de nulidad; lo expedido, ya que no se atacaba de fondo a la Mancomunidad, sino a pequeños accidentes, era cejar la disposición oficial, subsanar las infracciones indicadas en la Real orden y obtener automáticamente la aprobación de los presupuestos.

Lo importante—siguió diciendo el Sr. Bartrina—es la institución. En cuanto se le respeta, Cataluña se considerará satisfecha. No tolerará agravios como los del anterior Gobierno y del Consejo de Estado, que van contra la Mancomunidad, a la que debe Cataluña el desarrollo de las comunicaciones y de la instrucción técnica y primaria. En cambio, no haré gran hincapié en las acciones, en los pormenores, en cuanto sea de un orden secundario, pues el regionalismo catalán, médularmente, es regionalismo español.

Queremos—termina el Sr. Bartrina—para Cataluña y para todas las regiones la necesaria elasticidad de vínculos, mediante la autonomía administrativa, que convierta en actuales las iniciativas y energías en potencia que hoy se pierden en todas las regiones. Que en lo genuinamente local no se interponga, como valla insuperable, el Poder central, con toda su red de organismos, donde la transmisión de asuntos marcha premiosamente y sin rumbo, esperando el hilo de Ariadna que la saque del laberinto.

Y como broche de las aspiraciones así expresadas, nos refiere el señor Bartrina un caso curioso: Hace más de un año se inició un expediente de apropiación de playa para baños. Informaron la Junta de Obras del Puerto, la Jefatura de Obras Públicas y cuantos organismos tienen próxima o remota relación con el objeto que se pretende. Total, catorce informes favorables. Pues bien: el expediente vino al Ministerio de Fomento; de éste pasó a la Dirección General de Obras Públicas, y no se sabó qué suerte correrá o a qué cernido habrá de someterse todavía. Lo insoportable es que, sin esas trabas de la Administración pública, ya hace tiempo que estarían funcionando los baños; pero gracias al centralismo absorbente, ocurrirá lo mismo... Eso sí, para uso de obra generacion.

El Sr. Bartrina, al despedirnos afectuosamente, nos ofrece algunas notas políticas curiosas para cuando haya terminado la misión que le traigo a Madrid. Algo de política de entre bastidores, pensando en octubre...

—¿Y pone usted mucho postizo? —Sí, señor. Aunque la parroquiana tenga muy buen pelo, en muchos casos no hay más remedio... Y los postizos me los hace muy bien una amiga mía; como deben ser: muy espesos, muy espesos, que parezcan una cataplasma.

—Y esas parroquianas que tanto exigen, ¿cumplen bien a fin de mes? —No hay algunas tramposas? —Sí, señor, sí; he tenido varias... Hoy en día no me puedo quejar... Las diez y nueve cumplen con mucha formalidad... Pero es que yo procuro informarme bien de antemano.

—¿Se enteran usted de los sueldos que cobran los maridos? —Sí, señor, y del dinero que dan a la mujer, y cuándo y cómo... Me hago siempre muy amiga de las criadas para que me enteren de todo esto. Y no es por afán de fisionomía, nada de eso; es porque me trae cuenta... Fíjese usted si a fin de mes nos falta algún duro.

—¿Con quién vive usted? —Con mi madre... Ella ahora trabaja algo la pobre... Pero total, nada... Las dos solas nos las arregjamos como podemos con los 22 duros.

—¿Cuándo aprendió usted el oficio? —Después de la muerte de mi pa-

pendientes de los minutos... y no tenemos más remedio... Si nos negáramos, qué cosas dirían entre ellas...; y es que a todas las señoras se les figura que somos una criada más de la casa.

—¿Y pone usted mucho postizo? —Sí, señor. Aunque la parroquiana tenga muy buen pelo, en muchos casos no hay más remedio... Y los postizos me los hace muy bien una amiga mía; como deben ser: muy espesos, muy espesos, que parezcan una cataplasma.

—Y esas parroquianas que tanto exigen, ¿cumplen bien a fin de mes? —No hay algunas tramposas? —Sí, señor, sí; he tenido varias... Hoy en día no me puedo quejar... Las diez y nueve cumplen con mucha formalidad... Pero es que yo procuro informarme bien de antemano.

—¿Se enteran usted de los sueldos que cobran los maridos? —Sí, señor, y del dinero que dan a la mujer, y cuándo y cómo... Me hago siempre muy amiga de las criadas para que me enteren de todo esto. Y no es por afán de fisionomía, nada de eso; es porque me trae cuenta... Fíjese usted si a fin de mes nos falta algún duro.

—¿Con quién vive usted? —Con mi madre... Ella ahora trabaja algo la pobre... Pero total, nada... Las dos solas nos las arregjamos como podemos con los 22 duros.

—¿Cuándo aprendió usted el oficio? —Después de la muerte de mi pa-

dra, que era relojero. Mientras él vivió no tuve nunca necesidad de trabajar... Cuando no hubo más remedio me decidí a hacermelo peinadora; tenía yo mucha afición desde chiquitilla... y parece que en seguida me di bastante buena maña...

—¿No tiene usted más familia? —No, señor, afortunadamente.

—Si tuviera usted un hermano, ayudaría a sostener la casa.

—No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

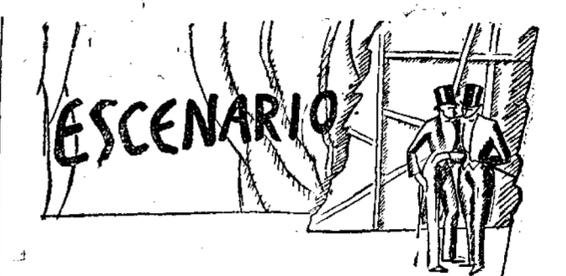
—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.



MI TEORIA PEREGRINA

Contra D. José Casado, persona sonriente, a mi proposición de anteayer sobre la representación de obras clásicas, y contesta diciendo que mi teoría es una teoría peregrina. Acepto la palabra, que guarda en sí un doble elogio. Si es peregrina, es nueva, es original, es encontrada; y también es, siendo peregrina, plena de belleza y excelencia. El Sr. Casado me abraza, como se ve, con un elogio cervantino.

Luego opone reparos a la teoría, a pesar de su peregrinidad. Sus razonamientos son los siguientes. Primero. Si los actores deben cobrar las obras clásicas porque las representan, también deberían cobrarlas los editores porque las editan. Segundo. Nadie debe cobrar un trabajo que no hace. Tercero. Los actores que representan teatro clásico lo hacen por lucro. Cuarto. La decisión de la Sociedad de Autores no perjudicará a nadie, si procede de buena fe. Y quinto. No favorecerá tampoco a los afiliados al astracán.

Al primer razonamiento: Fíjese el Sr. Casado en que los editores cobran los derechos de propiedad intelectual de las obras clásicas. Cuando uno de ellos imprime a "Santa Teresa", no busca a sus descendientes para entregarles un tanto por ciento por ejemplo ni tampoco se lo remite al tesoro de la Asociación de Escritores y Artistas. El Sr. Casado reconocerá que su argumento es contundente, y demuestra... todo lo contrario de lo que el Sr. Casado se propone.

Al segundo: Conforme en que nadie debe cobrar el trabajo que no realiza. Por eso deben los autores, a quienes se les ocurre representar una obra clásica, que son los que la estudian, ensayan, visten, preparan, ensalzan y popularizan, percibir los derechos de autor, y no la Sociedad de Autores, organismo que jamás se ha preocupado de que no se extinga, como se ha extinguido para el pueblo, el resplandor más luminoso del genio nacional. Esta frase es todo lo cursi que quiera el Sr. Casado, pero no le retiro porque es exacta.

Al tercero: Ya decía yo que los autores representan el reducido número de dramas clásicos que citaba porque eso les proporciona un ingreso más. Pero eso ni al Sr. Casado ni a mí nos importa ni nos debe importar. Lo interesante es el resultado: que se represente mucho Rojas, mucho Moreto, mucho Cervantes, mucho Calderón, mucho Lope, mucho Zorrilla, y poco Linares Rivas y poco Muñoz Seca, es lo que nos hace falta. Seis o siete obras antiguas contaba yo en juego en los cartones. ¡Es esto el teatro clásico? No, pero era algo. En cuanto la Sociedad de Autores exija una refundición imperiosa (¡qué disparate!) ¡Se exigen las obras por estrenar impresas!, ocurrirá que los actores, como no han refundido (y por cierto más vale así), no representarán ese casaco ejemplo de dramática castiza para la atención y la cultura. Y aquí viene la contestación a las dos últimas tiritadas obcecadas: aumentarán las representaciones de todos los "Orgullos de Albacete".

Sostengo, pues, mi peregrina teoría, y pido públicamente que la Sociedad de Autores declare que las obras de dominio público podrá cobrarlas la Empresa o el actor que las representa cuando no exista una refundición que por su mérito deba imponerse y devengue derechos.

Estoy esperando la opinión del señor Abati, presidente de la Junta directiva de autores cómicos.

Cuando la conozca, tendrá el honor de insistir hasta conseguir este beneficio para el arte dramático nacional. Porque presumo que lo que arguya mi querido Abati, inventor y humorista, tampoco va a convencerme.

TOMAS BORRAS

Tablilla

La compañía Guerrero-Mendoza en Buenos Aires

BUENOS AIRES 10 (12 m.).—La primera representación de "Y yo de cuento", de Benavente, ha constituido para la compañía Guerrero-Mendoza un enorme éxito.

El teatro estaba totalmente lleno. Asistió una brillantísima representación de la colonia española, que aclamó a los artistas, considerándolos como los proporciones un ingreso más. Pero eso ni al Sr. Casado ni a mí nos importa ni nos debe importar. Lo interesante es el resultado: que se represente mucho Rojas, mucho Moreto, mucho Cervantes, mucho Calderón, mucho Lope, mucho Zorrilla, y poco Linares Rivas y poco Muñoz Seca, es lo que nos hace falta. Seis o siete obras antiguas contaba yo en juego en los cartones. ¡Es esto el teatro clásico? No, pero era algo. En cuanto la Sociedad de Autores exija una refundición imperiosa (¡qué disparate!) ¡Se exigen las obras por estrenar impresas!, ocurrirá que los actores, como no han refundido (y por cierto más vale así), no representarán ese casaco ejemplo de dramática castiza para la atención y la cultura. Y aquí viene la contestación a las dos últimas tiritadas obcecadas: aumentarán las representaciones de todos los "Orgullos de Albacete".

Sostengo, pues, mi peregrina teoría, y pido públicamente que la Sociedad de Autores declare que las obras de dominio público podrá cobrarlas la Empresa o el actor que las representa cuando no exista una refundición que por su mérito deba imponerse y devengue derechos.

Estoy esperando la opinión del señor Abati, presidente de la Junta directiva de autores cómicos.

Cuando la conozca, tendrá el honor de insistir hasta conseguir este beneficio para el arte dramático nacional. Porque presumo que lo que arguya mi querido Abati, inventor y humorista, tampoco va a convencerme.

TOMAS BORRAS

Tiroteo en una obra del barrio de Salamanca

Se cambian treinta disparos pero no resulta nadie herido

En la mañana de hoy, los vecinos de la barriada de Goya se vieron sorprendidos y alarmados por una serie de disparos que partían de la calle del General Pardiñas.

Esto dio origen a carreras y sustos. Lo sucedido fué lo siguiente: En la calle de Goya, esquina a la del General Pardiñas, hay una obra de una casa en construcción, donde, por causa de la huelga de albañiles pendiente, están paralizados la mayoría de los trabajos.

Como recientemente se autorizó por la Casa del Pueblo para que pudiesen trabajar la Sociedad de peones y los carpinteros de armas en la obra citada, que es maestro D. Luis Alvarez y encargado D. Andrés Lorenzo García, se reanudaron cierta clase de trabajos.

En la mañana de hoy se presentaron ante la obra, y por diferentes sitios, grupos de unos treinta obreros, de los que se destacaron unos y llamaron a gritos al maestro y al encargado.

A la llamada salió el maestro, quien, asomándose, preguntó qué deseaban los que daban tales voces.

Dijeron los representantes del grupo que iban a exigir que se tocara la campana y salieran de la obra los que trabajaban.

A esta exigencia se negó el maestro, alegando estar autorizados para trabajar los que estaban ocupados.

Se estableció un diálogo, que vino a parar en amenazas por parte de los del grupo.

Como el maestro insistiera en negarse a paralizar las obras, del grupo salieron varios disparos, que, gracias a la serenidad del Sr. Alvarez (que oportunamente se puso en salvo arrojándose al suelo), no hicieron blanco.

Contra el encargado se hicieron también disparos, y entonces se generalizó el tiroteo, haciéndose fuego desde la calle y desde dentro de la obra. Algunos testigos creyeron contar hasta treinta detonaciones. Del tiroteo no resultaron, afortunadamente, heridos.

LLEGAN GUARDIAS.—LOS AGRESORES HUYEN

Avisada la Comisaría del distrito, salió inmediatamente para el lugar del suceso un oficial con varias parejas de Seguridad, los que al llegar a la calle del General Pardiñas en nada tuvieron que intervenir, pues los agresores, al darse cuenta de la gravedad de lo que acababan de hacer, habían huido por diferentes calles, sin que fuera posible detener a ninguno.

SIN PISTA

Avisada también la Dirección General de Seguridad, al ser avisado el

Una conversación con el diputado catalán Sr. Bartrina

Por la zona templada del regionalismo

Ayer, entre las visitas al Sr. Dato figuraba la comisión de la Mancomunidad, presidida por el Sr. Bartrina. Hemos hablado con el Sr. Bartrina. Con una galantería que ha tratado a nuestra memoria el espejo de hidalguía a que se refirió Cervantes, ha atendido a nuestros deseos el diputado catalán. Cordial, discreto, llano, se prestó a nuestro interrogatorio, y el resultado de la conversación queda así sintetizado:

De Bergamín a Dato y de Dato a Bergamín

Tanto el ministro de la Gobernación como el presidente del Consejo—dijo el Sr. Bartrina—nos han dispensado una afabilísima acogida. El Sr. Bergamín, a quien hemos presentado los presupuestos de las diputaciones provinciales catalanas, ya subvencionadas las infracciones que se señalaban en la Real orden, nos prometió proceder rápidamente al examen de aquéllas y, de no existir ningún vicio legal, someterlos a la aprobación del Consejo. El señor presidente, en la entrevista con el tenido, nos hizo conocer su criterio, idéntico al del ministro de la Gobernación, y el propósito de resolver celerosamente, en la primera reunión ministerial...

—Pero ayer, después de haber visitado la comisión al Sr. Dato, fué usted llamado por el ministro de la Gobernación...

—Ciertamente. Requirió mi presencia el ministro para dar cuenta de una dilación impuesta por circunstancias ajenas a nuestro asunto. Había de celebrarse Consejo hoy, sábado, a las diez de la mañana, y en esta reunión quedarían aprobados los presupuestos de las diputaciones catalanas. El Consejo ha sido aplazado hasta el lunes, y hétenos aquí esperando, con perjuicio de nuestros asuntos particulares, padeciendo los vicios de la retardataria Administración central...

—¿Boda o tarifas? —Si le argüimos, el Consejo ha sufrido el aplazamiento porque el Sr. Ortúño tenía que asistir a una boda...

—Eso se ha dicho. Pero es absurdo. Por muy respetables que sean los afectos y compromisos particulares, no puede subordinarse a ellos la vida nacional hasta el punto de dejarla en suspenso. La razón, indudablemente, es otra.

—¿La conoce usted acaso? —Bien podría estar relacionada con las tarifas ferroviarias. El Consejo del lunes será el último que se celebre en Madrid; seguidamente comenzará el veraneo del Gobierno. ¿Qué acontecería en plazo no lejano si no quedase resuelto el pleito de las compañías de ferrocarriles?... Lo lógico es suponer que el lunes habrá solución ferroviaria. Y, el no haberse celebrado hoy la reunión ministerial obedece solamente a que se espera una respuesta de las compañías a, alguna fórmula de conciliación que les habrá sido propuesta.

Como el Sr. Bartrina es diputado liberal conservador y acababa de verse con el Sr. Dato, no creímos oportuna la insistencia ni oponer el menor reparo.

Ojeada retrospectiva

Volvemos al objeto del viaje de la comisión catalana: —¿Qué efecto produjo la Real orden en Cataluña? —Deplorable— responde el Sr. Bartrina. Los elementos exaltados aprovecharon la oportunidad para despotricar contra el Estado español; los extremistas del otro polo la consideraban excesivamente descentralizadora. Pero entre éstos y aquéllos habíamos de colocarlos nosotros, los autonomistas moderados, para neutralizar los contrapuestos efectos. Porque en Cataluña existen tres zonas: la tórica, la glacial y la templada. A esta última pertenecemos nosotros, y frente a la Real orden, nuestra posición fue la razonable y patriótica. Resistimos, acudimos a la violencia, constituimos una inmensa fuerza jurídica, perdemos el tiempo, aunque la Real orden tiene vicios de nulidad; lo expedido, ya que no se atacaba de fondo a la Mancomunidad, sino a pequeños accidentes, era cejar la disposición oficial, subsanar las infracciones indicadas en la Real orden y obtener automáticamente la aprobación de los presupuestos.

Lo importante—siguió diciendo el Sr. Bartrina—es la institución. En cuanto se le respeta, Cataluña se considerará satisfecha. No tolerará agravios como los del anterior Gobierno y del Consejo de Estado, que van contra la Mancomunidad, a la que debe Cataluña el desarrollo de las comunicaciones y de la instrucción técnica y primaria. En cambio, no haré gran hincapié en las acciones, en los pormenores, en cuanto sea de un orden secundario, pues el regionalismo catalán, médularmente, es regionalismo español.

Queremos—termina el Sr. Bartrina—para Cataluña y para todas las regiones la necesaria elasticidad de vínculos, mediante la autonomía administrativa, que convierta en actuales las iniciativas y energías en potencia que hoy se pierden en todas las regiones. Que en lo genuinamente local no se interponga, como valla insuperable, el Poder central, con toda su red de organismos, donde la transmisión de asuntos marcha premiosamente y sin rumbo, esperando el hilo de Ariadna que la saque del laberinto.

Y como broche de las aspiraciones así expresadas, nos refiere el señor Bartrina un caso curioso: Hace más de un año se inició un expediente de apropiación de playa para baños. Informaron la Junta de Obras del Puerto, la Jefatura de Obras Públicas y cuantos organismos tienen próxima o remota relación con el objeto que se pretende. Total, catorce informes favorables. Pues bien: el expediente vino al Ministerio de Fomento; de éste pasó a la Dirección General de Obras Públicas, y no se sabó qué suerte correrá o a qué cernido habrá de someterse todavía. Lo insoportable es que, sin esas trabas de la Administración pública, ya hace tiempo que estarían funcionando los baños; pero gracias al centralismo absorbente, ocurrirá lo mismo... Eso sí, para uso de obra generacion.

El Sr. Bartrina, al despedirnos afectuosamente, nos ofrece algunas notas políticas curiosas para cuando haya terminado la misión que le traigo a Madrid. Algo de política de entre bastidores, pensando en octubre...

—¿Y pone usted mucho postizo? —Sí, señor. Aunque la parroquiana tenga muy buen pelo, en muchos casos no hay más remedio... Y los postizos me los hace muy bien una amiga mía; como deben ser: muy espesos, muy espesos, que parezcan una cataplasma.

—Y esas parroquianas que tanto exigen, ¿cumplen bien a fin de mes? —No hay algunas tramposas? —Sí, señor, sí; he tenido varias... Hoy en día no me puedo quejar... Las diez y nueve cumplen con mucha formalidad... Pero es que yo procuro informarme bien de antemano.

—¿Se enteran usted de los sueldos que cobran los maridos? —Sí, señor, y del dinero que dan a la mujer, y cuándo y cómo... Me hago siempre muy amiga de las criadas para que me enteren de todo esto. Y no es por afán de fisionomía, nada de eso; es porque me trae cuenta... Fíjese usted si a fin de mes nos falta algún duro.

—¿Con quién vive usted? —Con mi madre... Ella ahora trabaja algo la pobre... Pero total, nada... Las dos solas nos las arregjamos como podemos con los 22 duros.

—¿Cuándo aprendió usted el oficio? —Después de la muerte de mi pa-

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.

—¿Y no tiene usted novio? —No, señor. ¡Que se creen ustedes esos! Los hijos de Madrid son unos vagos. Para uno que salga trabajador hay veinte zánganos que están a la sopa boba de la madre y las hermanas.



y media de la tarde, subiendo escaleras y ayudando pelos. ¡Y sin descanso los domingos, pues en nuestro oficio no puede haberlo!

Así me habla una muchacha de veintitantos años, peñadora de oficio, de tez blanquísima, grandes ojos castaños, mirada viva e inteligente, cara risueña y bonita, vestida con la graciosa sencillez de las trabajadoras madrileñas, que con la palabra fluida y fácil va contestando a mis preguntas en tono vivaracho y pintoresco, mientras acciona con sus manecitas pequeñas, ágiles y blancas, de una limpieza impecable.

—¿Cada una de las parroquianas tendrá fijada previamente su hora de servicio? —¡Quis! No, señor. De ninguna manera. Todas se quieren peinar a las nueve, a las diez o a las once de la mañana, y esto no es posible, porque todavía no se ha inventado el medio de que una esté a la vez trabajando en varios sitios, ¡digo yo!



El escote y Maria Verone

PARIS 10 (2 t.).—“La Vie Parisienne” se permitió en el mes de abril último interpretar de manera algo descortés una frase de una abogada notable, Maria Verone, una de las más furibundas feministas de Francia: “La mujer debe tomar en la vida social un puesto cada vez más grande.”

Un dibujo que representaba a una mujer con un gran escote y un vestido muy corto ofendió a Maria Verone, que llevó al señor Saglio, director de “La Vie Parisienne” ante los Tribunales, reclamando 50.000 francos por daños e intereses.

El elocuente abogado Henri Robert expuso, con su firmeza y arte habituales, las quejas de Maria Verone, y Saglio dió explicaciones.

El resultado de este asunto tan parisino se conocerá dentro de quince días, en que el Ministerio público dictará sentencia.

De Londres cuentan que los “sinnfeiners”...

Se recibe de Londres el relato de una aventura que podría llamarse cinematográfica, y de la que han sido héroes principales los “sinnfeiners”.

Ante los tribunales de Armagh debían comparecer los “sinnfeiners” acusados del asesinato de un guardia municipal y de un agente de la Policía real irlandesa, muertos a tiros de revólver en la estación de Knocklong, en el condado de Tipperary.

Como hubiera resultado imposible obtener la condena de los acusados por un Jurado de este condado, que es muy favorable a los “sinnfeiners”, se decidió el traslado del proceso a los tribunales de Armagh. Uno de los principales testigos era el sargento Reilly, de la Policía real irlandesa.

Este testigo recibió ayer noche una carta en la cual se le daba una cita, y, como estaba fir-

mada por un hermano suyo, no vaciló en dirigirse a Armagh, que era donde se le citaba. En el camino fué rodeado por un grupo de hombres armados y enmascarados, los cuales se apoderaron de él y con toda velocidad se le llevaron en un automóvil.

Hasta ahora, todas las pesquisas hechas para encontrarle han resultado inútiles.

Una exposición

La exposición abierta en el Museo del Petit Palais está siendo muy visitada y elogiada. La sala causa una agradable sorpresa gracias a los cuadros cedidos por la ciudad y por algunos aficionados. Del pintor del siglo XVIII Largilliere hay bastantes cuadros admirables, entre ellos el titulado “Santa Geneoveva”.

Merecen especial mención el del barón de Gerard titulado “Mme. Recamier”; “Rocheport”, de Marcel Baschet; una serie de cuadros de Bonnat y los que firman Carolus Durand, Roll, Manet y Humbert, que ofrecen una impresión de lo que es la pintura contemporánea.

Lo que atrae especialmente la atención es la hermosa sala de Courbet, donde encontramos, después de una larga ausencia, a “Les pompiers”. Allí hay admirables telas de Bernard, de Luc Olivier Nerson, Henri Martin, Daubier, Jean Beraud y Adler.

El Consejo municipal merece toda clase de elogios, porque no ha olvidado ninguno de los grandes pintores de que se enorgullece Francia.

En otra sala se ve una excelente colección de bronce, cerámica y bocetos de escultores tan notables como Falguieres, Dalou y Roty.

Añadamos que la grande e inmortal figura de Don Quijote acompaña al aficionado en su visita. Los inolvidables tapices de Coppel adornan las galerías de Petit Palais.

ANDRE MERSAC

ACUERDOS DE LAS CAMARAS FRANCESAS

La cuestión de las relaciones con el Vaticano se discutirá antes del cierre del Parlamento

APROBACION DEL PRESUPUESTO

PARIS 9 (9 n.).—Las sesiones de mañana y de la tarde de la Cámara de los Diputados se han consagrado a la discusión de articulado de la ley de Hacienda.

La Cámara aprobó una subvención de 500.000 francos para crear un Instituto musulmán en París, y un proyecto que autoriza al Banco de Argelia para que pueda tomar parte en ciertas emisiones coloniales.

Se abordó después un artículo referente a los pagos que debe hacer Alemania, y que en el presente ejercicio se calculan en 18.708 millones.

Se convino en que se cubrirán por medio de empréstitos.

El conjunto del Presupuesto de 1920 fué aprobado por 522 votos contra 66.

En total se eleva en cifras redondas a 48.000 millones.

La Cámara acordó aplazar las sesiones hasta el 20 de julio.

El proyecto de amnistía figura en primer lugar en el orden del día de la próxima sesión.

En el Senado se comenzó a discutir el articulado del proyecto sobre educación física y preparación militar. Fué aprobado el artículo primero, que establece la educación física obligatoria para los jóvenes franceses de ambos sexos, desde los seis años hasta su incorporación al ejército. (Radio.)

LAS RELACIONES CON LA SANTA SEDE

PARIS 9 (9 n.).—La Comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Barthou.

Inmediatamente se inició la discusión del proyecto de ley para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Después de un debate sobre la oportunidad de discutir en seguida el asunto, la Comisión acordó, por 23 votos contra cinco, oír el informe del señor Colrat, en el que se aboga por la reanudación de las relaciones diplomáticas con la Santa Sede.

Después de cambiar impresiones, y a propuesta del Sr. Tardieu, se puso a votación el informe del Sr. Colrat, que adoptó la Comisión por 25 votos contra seis.

Se aprobó después, por 21 votos contra siete, la siguiente proposición: “La Comisión de Negocios Extranjeros expresa el deseo de que se discuta en la Cámara de Diputados, antes de clausurarse ésta, el restablecimiento de la Embajada cerca del Vaticano.” (Fabra.)

Recomendamos a nuestros anunciantes la mayor prontitud en la entrega de los originales, para no vernos obligados a demorar la publicación de éstos.

El filón de estaño más extenso del mundo

LONDRES 9 (11 n.).—En una vieja mina del condado de Cornwall, Inglaterra, fué descubierto un filón de estaño de unos 12 metros de ancho. Este filón es, quizá, el más extenso del mundo entero. (T. sin H.)

La unión del Schleswig a Dinamarca

COPENHAGUE 9 (12 n.).—A las once de la mañana ha firmado el Rey un decreto-ley proclamando la unión, a la madre patria del Schleswig septentrional.

En el mismo momento en que el Monarca terminaba de firmarlo, en todo el país los fuertes dispararon salvas, las campanas de las iglesias fueron echadas a vuelo en Copenhague y en todas las demás ciudades del reino; salieron las músicas a recorrer las calles, se engalanaron todos los edificios y casas particulares y se cerraron los comercios en señal de júbilo.

El día de hoy ha sido fiesta general en todo el reino.

Se cantaron teódeums en todas las iglesias, asistiendo al solemne acto de la Catedral los reyes y la corte. (Fabra.)

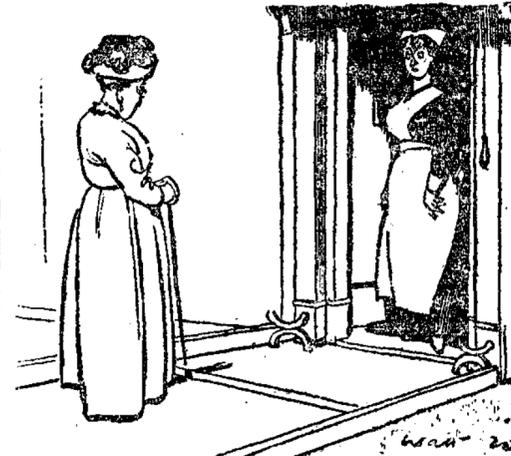
En Setubal se declara el estado de guerra

SAQUEO DE ESTABLECIMIENTOS.—UN MUERTO Y OCHO HERIDOS

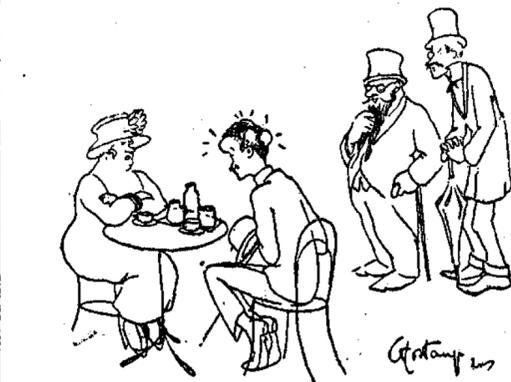
LISBOA 9 (7 t.).—En Setubal varios grupos asaltaron los establecimientos. La Guardia republicana hizo fuego contra los asaltantes y resultaron un muerto y ocho heridos.

La Guardia Republicana ha practicado numerosos registros en los domicilios de los perturbadores.

La gracia de los demás



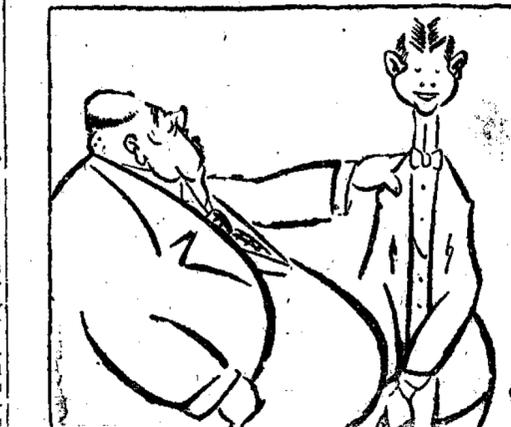
La criada nueva.—Siento mucho tener que decir a usted que la señora ha salido. La visita.—¿Y por qué siente usted decirlo? La criada nueva.—Porque no estoy acostumbrada a engañar a nadie. (De “London Opinion”.)



—De la conformación del cráneo de aquel caballero puedo deducir su carácter. —Yo deduciría más bien el carácter de su señora. (De “Numero”.)



—No, no tanta sonrisa, haga el favor. Voy a tirar sólo media pica. (De “London Opinion”.)



El padre.—Hijo mío, has estudiado leyes sin resultado. La literatura y el arte no te dicen nada tampoco. En la Escuela de Comercio has fracasado también. No veo que te quede ya más que la política. (De “Soudags Nisse”.)

Los bolchevistas, derrotados

LOS BOLCHEVISTAS DESEMBARCAN EN PERSIA, PERO SON DERROTADOS EN AZELI

LONDRES 10 (10 m.).—Un despacho de Teheran, fecha 7, comunica que han desembarcado nuevas tropas bolchevistas en varios puertos persas del mar Caspio.

No obstante, parece que el avance de los bolchevistas tropieza con dificultades en la región de Tauriz y en Rech, a consecuencia de resistencias locales.

Unos 1.500 rojos que, ocupado ya Erzsi, se dirigían a Azeli, cerca de la frontera del Arbedjan, con objeto de ocuparla, también han sido atacados, derrotados y puestos en fuga.

Como celebrará Inglaterra el sexto centenario del Dante

LONDRES 9 (8 n.).—La Universidad de Londres está organizando ya la celebración del sexto centenario de la muerte de Dante, que se celebrará en mayo de 1921. Con este motivo se darán en la University College y en otras escuelas de Londres conferencias públicas sobre el gran poeta florentino.

En la University College se abrirá una Exposición de libros manuscritos y obras de arte referentes a Dante Alighieri. El embajador de Italia le ha sido ofrecida la presidencia del Comité constituido a este efecto. (Radio.)

En el precio por ese sólo hecho. Pídanse detalles a nuestra Administración.

EN LA CONFERENCIA DE SPA SE TRATA DE LAS ENTREGAS DE CARBON POR ALEMANIA

También se ocupan de los delegados del castigo de los culpables

COMUNICADO OFICIAL DE LA SESION

SPA 9 (10 n.).—El comunicado oficial de la sesión de esta tarde dice así: “La reunión de esta tarde ha durado desde las cuatro y media hasta las siete y media, y ha sido enteramente consagrada a la cuestión del carbón.”

El secretario de Estado, Sr. Hertmann, ha expuesto las razones por las cuales el Gobierno alemán explica la diferencia entre la cifra fijada por la Comisión de Reparaciones y el tonelaje efectivo del carbón entregado a los aliados.

Trató de los disturbios en el interior de Alemania, huelgas, etc.

Añadió que desde el mes de abril, las cantidades entregadas han aumentado, y alcanzan hoy a cerca de 40.000 toneladas diarias.

Terminó diciendo que el deseo de Alemania es llegar a un acuerdo razonable acerca de los suministros de carbón de Alta Silesia.

El Sr. Millerand contestó al Sr. Hertmann.

Recordó, en primer término, que el Convenio que Alemania quiere establecer existe ya; pues, según el Tratado, Alemania debe a los aliados 39 millones de toneladas aproximadamente por año (25 a Francia, ocho a Bélgica, seis a Italia). Esta cifra ha sido disminuida por la Comisión de Reparaciones hasta unos 29 millones de toneladas, teniendo en cuenta las dificultades de Alemania.

¿Cómo han sido cumplidas de hecho estas obligaciones?

En los meses citados por el señor Hertmann como más favorables, las entregas de carbón se han elevado: en abril, a 800.000 toneladas, y en mayo, a 1.100.000 toneladas, aproximadamente; es decir, tan sólo la mitad de las cifras fijadas por la Comisión de Reparaciones. A partir del 15 de junio, el Gobierno alemán redujo, por su propia autoridad en 10.000 toneladas las entregas diarias de carbón, bajo el pretexto de que daba a Polonia un suplemento de carbón de Alta Silesia. Pues bien; Alemania no hubiera debido disminuir por esta razón el carbón que recibe de Alta Silesia, puesto que en ese mismo mes extrajo 185.000 toneladas más que en mayo. En realidad, la situación de Alemania, en lo que al carbón se refiere, es más favorable que la de Francia, porque el coeficiente de estos dos meses se eleva al 79 por 100, mientras que el de Francia es del 59 por 100.

No hay que olvidar que las obligaciones alemanas tienen como base la destrucción sistemática y sin necesidad militar de las minas del Norte y del Paso de Calais. En el momento en que Alemania deje incumplidas sus obligaciones con las potencias neutrales, promete entregar 25.000 toneladas a Suiza, y 80.000 a los Países Bajos, a pesar de las protestas de la Comisión de Reparaciones.

En presencia de este hecho, los aliados han decidido, conforme al Tratado, notificar a Alemania las medidas que han convenido.

M. Millerand dió lectura a una nota detallada sobre estas medidas.

El doctor Simons contestó que no discutiría detalladamente los hechos indicados por el presidente del Consejo francés, ni la notificación hecha por los aliados, puesto que antes debería examinar la cuestión con los peritos.

M. Delacroix dijo que los aliados esperarían la respuesta de la delegación alemana hasta la sesión de mañana a las once.

Después de una corta suspensión se ha reanudado la conferencia. Esta ha

El trigo que exportará la República Argentina

BUENOS AIRES 10 (10 m.).—El Poder ejecutivo ha firmado un decreto en el que dispone que a partir de hoy la cantidad máxima de trigo y harina que puede exportarse es de 500.000 toneladas. (Agencia Americana.)

Choque de un automóvil con una motocicleta

EN EL PASO DE LA CASTELLANA. Frente a la calle de Gener, ocurrió ayer un violento choque entre un automóvil y una motocicleta con sidecar.

El automóvil lo guiaba Sixto Alejandro Padín, y se propiedad del conde de Valmaseda.

La motocicleta iba guiada por el oficial de Artillería D. Eduardo Sancho, de veintiséis años, quien llevaba en el sidecar al asistente Demetrio Huardo Fernández.

El choque fué violentísimo, y se debió a no llevar al motorista su mano y el automóvil gran velocidad.

En la Casa de Socorro del distrito de Buenavista fueron reconocidos por los facultativos de guardia los ocupantes de la motocicleta.

Se apreciaron al oficial Sr. Sancho Contreras lesiones de carácter leve en el brazo izquierdo, y al asistente en la fractura completa de la clavícula izquierda y lesiones en diferentes partes del cuerpo. Su estado es grave.

El oficial pasó a su domicilio y se le

OCUPACION DE BRUSAS

ATENAS 9 (9 n.).—El jefe de “Patriak” anuncia que los griegos ocupado Brusas. Esta información ha sido confirmada por los aliados.

LOS REYES DE ESPAÑA EN LONDRES

Don Alfonso es aclamado por el pueblo londinense

LONDRES 9 (9 n.).—Al salir el Rey de España del Hotel Ritz para dirigirse al palacio de Kensington, para almorzar con la princesa Beatriz, don Alfonso fué objeto de una manifestación de cariño, que puso de manifiesto la popularidad de que goza en esta capital.

La Reina de España había salido poco antes del hotel para hacer compras, en compañía del príncipe Leopoldo y el infante D. Jaime.

A la entrada del hotel esperaba el automóvil de la Embajada de España, y los transeúntes comprendieron muy pronto que D. Alfonso iba a salir. En seguida se congregó allí gran gentío, y cuando el Rey se presentó, con un elegante traje azul y un sombrero hongo, el público aclamó al Monarca. El Rey, que no esperaba tales manifestaciones, quedó al principio un poco sorprendido; pero después saludó sonriente, quitándose el sombrero repetidas veces.

Al salir del palacio de Kensington, los Soberanos españoles se dirigieron al Club del Polo de Hurlingham, y esa noche han asistido a la representación de “Bran Man Pie”, en el Prince Wales Theatre.

Sus Majestades saldrá mañana para pasar el fin de la semana en casa de la señora Ronald Greville, en su castillo de Palesden Lasey, cerca de Dorking.

El lunes inaugurará el Rey el Club Español de Londres, situado en el número 5 de la Cavendish Square. Se ha organizado con este motivo un banquete, al que asistirán todas las notabilidades de la colonia española.

Los periódicos saludan muy cariñosamente a los Soberanos españoles y dedican elogios a la actuación de don Alfonso durante la guerra. (Radio.)

EL REGRESO A ESPAÑA

LONDRES 10 (10 m.).—Se cree que la estancia de los Soberanos españoles no se prolongará más de diez días, pues es probable que D. Alfonso quiera estar en España el día del aniversario del natalicio de su augusta madre, que es el 21 del actual, con objeto de pasar esa fecha en compañía de la Reina doña Cristina. (Fabra.)

EL GOBIERNO DE PORTUGAL HA DIMITIDO

Se considera muy probable la formación de un Gabinete de derechas

LISBOA 9 (12 n.).—El presidente de la República ha aceptado la dimisión del Gobierno portugués.

El presidente del Consejo, al enviar la dimisión colectiva del Gobierno, decía al presidente de la República que dimitía por no encontrar en el Parlamento apoyo para gobernar.

En una nota oficiosa dice el Gobierno que dimitte por no haber logrado la colaboración de las oposiciones parlamentarias para realizar las medidas económicas y financieras.

El presidente de la República, señor Almeida, ha comenzado los trabajos para resolver la crisis ministerial, habiendo celebrado conferencias con los presidentes de ambas Cámaras.

La crisis tardará seguramente en resolverse más de ocho días, y es casi seguro que el nuevo Gobierno saldrá del bloque de las derechas, ocupando la presidencia del Consejo el doctor Alvaro de Castro o el doctor Domingos Pereira.

Se sabe que dentro de un plazo próximo se realizará una concentración de partidos políticos.

Según se dice, quedarán limitados a dos: radicales y conservadores. (Fabra.)

La situación de Méjico

EL ESTADO DE CHIAPAS SE DECLARA EN REBELDIA

WASHINGTON 9 (9 n.).—Un telegrama de El Paso confirma que el Estado de Chiapas, en la frontera sudoccidental de Méjico, se ha declarado en franca rebeldía contra el Gobierno del presidente Huerta. (Radio.)

Siempre jóvenes!

VIENA 9.—Los periódicos de Viena consignan extensos artículos a comentar el descubrimiento del profesor austriaco, que asegura que una nueva juventud a los organismos envejecidos...

Compania de... LA VOZ en la calle... (Small text at the bottom left)

ECONOMIA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Bolsa de Paris

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Précios', and 'de la B.' listing various financial instruments and their prices.

BOLETA DE MADRID

habrá fusión entre los Bancos de Uruguay y Español de Crédito se refleja en las acciones de este con pérdida de 32 enteros. Las Azucareras y Alicante recobran terreno, pero sin gran entusiasmo.

El ministro de Hacienda publica en la "Gaceta" de hoy un decreto adjudicando el concurso para la constitución de una Sociedad anónima que se denominará Banco de Crédito Industrial, destinada a prestar a las industrias nacionales el auxilio indicado en la base quinta de la ley de 2 de marzo de 1917, a los Sres. D. José Luis Ussio y Cubas, D. Julián Cifuentes y Fernández, D. Adolfo Navarrete y de Alcazar, D. Juan Urrutia y Zubizarra, D. Valentín Ruiz Senén, en representación de 116 bancos, banqueros e industriales españoles.

Una Liga bancaria internacional. La Prensa alemana habla con simpatía de la proposición hecha por la Asociación de Banqueros Norteamericanos para crear una Sociedad Internacional de Bancos, que podría formarse con representantes de las diversas asociaciones bancarias del mundo. Su misión sería discutir las cuestiones económicas de interés mundial y proponer resoluciones y procedimientos adecuados a cada problema.

La Compañía del gas no paga. A consecuencia de la situación en que se encuentra la administración de la Fábrica de Madrid desde que se incautó de ella el Ayuntamiento, la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas ha acordado suspender el pago del interés de las obligaciones que existen en circulación. Se está tratando la admisión del negocio por un grupo financiero español.

Aspecto general.—Hay poca animación en todos los mercados. Se cree que el próximo sábado ya no habrá sesión, como hacen en Bilbao, París y Londres. Las cotizaciones—salvo la baja fulminante del Español de Crédito y la indecisión del de España y las Felguerras—ofrecen más sostenimiento.

Efectos públicos.—Reaccionan favorablemente el Interior, sus carpetas y el Exterior. El Amortizable 4 por 100 está flojo, y los demás sostenidos. Las cédulas hipotecarias 5 por 100 pierden 0,20. Fondos municipales, resistentes.

Acciones.—La noticia de que ya no

TOROS

Lo de ayer.—[Se trataba de una solemnidad]

Nos aburrirnos soberanamente, si señor. Nos aburrirnos de tal manera, que los trece mil espectadores que abrotamos el circo salimos de la "fiesta" con una cara tan larga como la tramitación del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Se trataba de una solemnidad torera, y estas solemnidades se distinguen de las otras corridas en que el genio sale de la plaza acotado por la neurastenia.

Ahí es nada: toros de Pablo Romero, un espada que se hace doctor, otro con dictamen de encendedor torino y otro que a Madrid boca abajo, ¡Solemnidad, mi amigo! Y como solemnidad, suena.

Los señores herederos de D. Felipe Pablo dieron en la solemnidad una de cal y otra de arena. Por la cal entendíase el lote compuesto por los bichos toreros quinto y sexto; por la arena, menuda y sabaladi, los tres r-antes, que no eran más que tres b-erros adelantados. Finites, gorditos, bonitos, pero tres BECERRROS. Y saltar en Madrid tres animalitos de este tamaño, tratándose de una vacada cuya característica fue siempre el irremediable trapío de sus reses, equivale a poner sobre la divisa el metafórico nombre de "Lucas Gómez". La censura en el trapío hay que extenderla a la pujanza. El último torillo arremetió con cierta codicia; los otros cinco tardaron, se dolieron de los pletazos y estuvieron tan fallos de poder que entre todos echaron TRES caballos al arrastre. En fin, lo dicho: "¡Lucas Gómez!", nombre que deben borrar del historial de su ganadería los señores herederos de D. Felipe Pablo. Cuanto antes mejor.

Al madrileño Emilio Méndez se le ha retrasado el reloj. Sigue en su bolsillo, libre de las garras de los prestamistas y de los rateros; sigue con la cuerda en buen uso; sigue con hora, pero... retrasado.

El año pasado estaba este muchacho valiente hasta la temeridad y "apuntaba" bien el toro, y aunque con algún defecto de estilo, pudo haber explotado su rabia para coger la boria. Cierta que no se hubiera hecho "as" en quince días; pero cierto también que se habría colocado un año después donde ya a colocarse un año después. Los novilleros no deben ir al doctorado precipitadamente; uero si no se envía a pares con duples y mane, puede perderse el juego.

Méndez está igual que hace un año: entederadillo, valentón, ágil y siempre con ganas de pelea; pero... de buenas intenciones está empujando el infierno. Y, o el sabor nos da un medio seguro para mover el bloque de piedra, o hay que moverle a fuerza de puños. ¿Nos vamos enterando, D. Emilio?

CONSTITUCIÓN DEL BANCO DE CRÉDITO INDUSTRIAL

El ministro de Hacienda publica en la "Gaceta" de hoy un decreto adjudicando el concurso para la constitución de una Sociedad anónima que se denominará Banco de Crédito Industrial, destinada a prestar a las industrias nacionales el auxilio indicado en la base quinta de la ley de 2 de marzo de 1917, a los Sres. D. José Luis Ussio y Cubas, D. Julián Cifuentes y Fernández, D. Adolfo Navarrete y de Alcazar, D. Juan Urrutia y Zubizarra, D. Valentín Ruiz Senén, en representación de 116 bancos, banqueros e industriales españoles.

Una Liga bancaria internacional. La Prensa alemana habla con simpatía de la proposición hecha por la Asociación de Banqueros Norteamericanos para crear una Sociedad Internacional de Bancos, que podría formarse con representantes de las diversas asociaciones bancarias del mundo. Su misión sería discutir las cuestiones económicas de interés mundial y proponer resoluciones y procedimientos adecuados a cada problema.

La Compañía del gas no paga. A consecuencia de la situación en que se encuentra la administración de la Fábrica de Madrid desde que se incautó de ella el Ayuntamiento, la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas ha acordado suspender el pago del interés de las obligaciones que existen en circulación. Se está tratando la admisión del negocio por un grupo financiero español.

Aspecto general.—Hay poca animación en todos los mercados. Se cree que el próximo sábado ya no habrá sesión, como hacen en Bilbao, París y Londres. Las cotizaciones—salvo la baja fulminante del Español de Crédito y la indecisión del de España y las Felguerras—ofrecen más sostenimiento.

Efectos públicos.—Reaccionan favorablemente el Interior, sus carpetas y el Exterior. El Amortizable 4 por 100 está flojo, y los demás sostenidos. Las cédulas hipotecarias 5 por 100 pierden 0,20. Fondos municipales, resistentes.

Acciones.—La noticia de que ya no

CORINTO Y ORO

El popular español Sánchez Mejías, según dimos ayer cuenta en la revista telefónica de la corrida de Pamplona, brindó el cuarto toro a su banderillero Blanquet, el formidable peón en qui n el infortunado Joséllito tenía plena confianza, y por el que sentía una verdadera estimación.

Nuestro corresponsal en la capital navarra nos comunica hoy en un telegrama que Ignacio dijo a Blanquet: "Este brindis te lo dedico a la memoria de nuestro maestro y nuestro hermano, y con esta insignificante atención quiero celebrar tu ingreso en mi cuadrilla." Blanquet rompió a llorar como un niño, recordando al maestro y gran amigo a cuyo lado estuvo tantos años.

UN PICADOR HERIDO. LA REVENTA DE BILLETES. En la corrida celebrada ayer en Pamplona resultó herido el picador de la cuadrilla de Domingo en Manuel Bravo (Relámpago), quien sufre una herida en el parietal izquierdo e ingresó en la enfermería, con síntomas de conmoción cerebral. Los médicos dieron tres puntos de sutura. Hoy se halla en esta o satisfactorio.

Los señores denunciados y conducidos a la Alcaldía ocho individuos por revender entradas para los toros. ¡Igual que en Madrid!

CORRIDAS EXTRAORDINARIAS EN MALAGA. MALAGA 9 (5 t.).—Los días 18 y 19 se celebrarán dos extraordinarias corridas de toros.

En la primera tomarán parte los diestros Paco Madrid, Belmonte y Sánchez Mejías, con toros de Pablo Romero. En la segunda, que será patrocinada por la Asociación de la Prensa, se lidiarán reses de Campos, para Gallo, Belmonte y Sánchez Mejías.

NOVILLADA NOCTURNA. Hoy, primera novillada nocturna, Charlot's y Llapisera, y cuatro novillos de García Lama para Infante y Moreno. A las diez y media.

CORRIDAS PARA MAÑANA. Mañana domingo, aparte algunas novilladas sin picadores, de escaso interés y en plazas de escasa importancia, se celebrarán en España las corridas siguientes:

En Madrid alternarán Ginesillo, Joseito y Antonio Sánchez. En Barcelona (Plaza Monumental): Sánchez Mejías estoqueará seis toros de la vinda de Soler.

En la misma capital (Plaza Vieja): Torqueto, Algabeño y Angeleto, con toros de Torar. En Pamplona: toros de Sallito, para Fortuna, Varellito y Domingún.

En La Línea: toros de Guadaleit para el Gallo, Luis Freg y Chicuelo. En Castellón: toros de Palha, para Paco Madrid, Saleri y Valencia.

En Valencia: novillos de Hidalgo, para Gallito de Zafra, Rosario Olmos y el diestro francés Pouly. En Bilbao: toros de Pérez Tabernero, para Carnicerito, Granero y Juan Cabezas.

Y en Zaragoza: Charlot, Llapisera y su botones, con beceros de Santos.

Nuestros anunciantes que a la par lo sean de "El Sol" hallarán una economía en el precio por ese sólo hecho. Pídanse detalles a nuestra Administración, Larra, 8.

CONCURSO PARA ADQUISICION DE GANADO MULAR. Los miércoles y viernes, a partir del 14 del actual, se admitirán ofertas, con presentación del ganado, en el Parque Norte de Limpiezas (Santa Engracia, 104), pudiéndose abonar por cada mula, como precio máximo, 2.000 pesetas.

El pliego de condiciones figura en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial, y se insertará en el "Boletín Oficial de la Provincia" y en el de este Ayuntamiento.



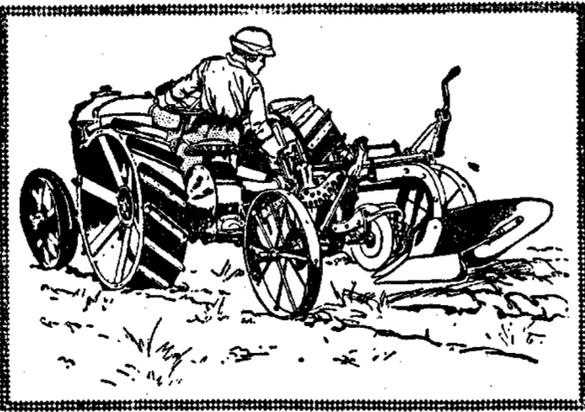
UNA FRICCIÓN DE COLONIA FLORES DEL CAMPO

DESPUÉS DEL BAÑO LLENA DE FRESCURA AL CUTIS, SATURÁNDOLE CON SU AROMA EXQUISITO

CONCEJALES Y VECINOS. DESPUÉS DEL BAÑO LLENA DE FRESCURA AL CUTIS, SATURÁNDOLE CON SU AROMA EXQUISITO

CONCEJALES Y VECINOS. DESPUÉS DEL BAÑO LLENA DE FRESCURA AL CUTIS, SATURÁNDOLE CON SU AROMA EXQUISITO

TRACTOR "FORDSON"



EL TRACTOR AGRICOLA UNIVERSAL

Tenemos un gran stock de tractores y de arados para entregarlos inmediatamente. El tractor "FORDSON" es grande en el trabajo y pequeño en el consumo PARA ARAR, PARA SEGAR, PARA TRILLAR, PARA TRANSPORTAR MIESES, GRANOS, ETC.

Por ser el más sencillo de manejar y el más económico, resulta el más práctico. Piezas de recambio legítimas "FORDSON"

Agentes para la venta en las provincias de Madrid, Avila, Guadalajara, Segovia y Toledo:

The Quaker City Corporation Fernanflor, 4 MADRID Teléfono 30-50 M

© Biblioteca Nacional de España

# Un teniente que mató a un soldado para distraerse

## Vista de la causa

CARTAGENA 9 (11 n.).—Mañana se celebrará en esta localidad un Consejo de guerra que despertará gran interés, no sólo por el hecho de autos, sino por la condición social de los procesados y la popularidad de los abogados que los defienden.

Los hechos sobre los que ha de ver y fallar el Tribunal militar se desarrollaron el 25 de julio del año pasado.

Dicho día, se encontraba prestando servicio de destacamento en los polvorines de la Algameca el teniente de Infantería de Marina D. Enrique García Moreno, quien, para distraer sus ocios, concibió la malhadada idea de disparar tiros de sal sobre los soldados de guarnición en el destacamento.

El teniente eligió como blanco de sus disparos a los reclutas Elizondo y Mesa, y para evitar que los dos muchachos trataran de esquivar los disparos, mandó a varios soldados que guardaran la salida de la dependencia elegida como campo de tiro.

Adaptadas estas medidas, mandó al recluta Borrís le trajera un fusil, que dio orden de cargar con cartuchos de sal al cabo Hilario Fuentes, que figura como cómplice en el apuntamiento.

El cabo, sospechando que algo grave pudiera ocurrir, preparó los cartuchos con papel, y, cargando el fusil, se lo entregó al teniente, quien hizo el primer disparo contra la pared y descubrió el engaño.

Enfurecido, conminó al cabo con castigarle si no cumplía fielmente sus órdenes, y éste no tuvo más remedio que preparar con sal los cartuchos.

Preparado el fusil conforme a sus deseos, ordenó al soldado Elizondo que se inclinara de espaldas a él, y en esta forma le disparó un tiro, que hizo blanco en la nalga izquierda del soldado, quien resultó con unas pequeñas rozaduras, tan insignificantes, que no las sintió apenas, por lo cual el señor García Moreno no pudo reírse con las contorsiones que generalmente los tiros de sal producen en quienes los reciben.

Defraudado el teniente, quiso repetir la desdichada gracia, y obligó al tambor Mesa a que se pusiera en posición idéntica a la que antes había adoptado el soldado Elizondo.

El tambor se resistió al principio; pero, al fin, obedeció, amenazado por el teniente con aplicarle un castigo mayor.

El teniente, para lograr su propósito, apoyó la boca del fusil sobre la carne del soldado, y disparó. El tambor cayó al suelo mortalmente herido. La carga del cartucho, según el dictamen de los forenses, atravesó las entrañas del desgraciado muchacho, que falleció al ser trasladado al hospital.

El teniente inmediatamente cursó

una parte, en el que afirmaba que en ocasión de hallarse examinando una pistola el tambor Mesa, se le disparó el arma y lo mató.

Reconstruido el hecho, pues la superioridad del parte del teniente no prosperó, las gentes dicen en decir que un disparo de sal no hubiera producido tan mortales consecuencias, y empezó a insinuarse la sospecha—que bien pronto se reflejó en la causa—de que el cabo Fuentes, que fue quien preparó los cartuchos, había dejado en uno de ellos la bala de máuser.

Pruebas periciales atinadamente propuestas por el comandante Sr. Murcia, juez instructor de la causa, deshicieron esta sospecha.

Lo relatado es lo que virtualmente constituye el hecho de autos.

Durante la tramitación del sumario el fiscal pidió, y se llevó a cabo, una prueba pericial, según la cual el teniente ejecutó el hecho de autos en condiciones que no permite asegurar la perfecta normalidad de sus facultades mentales; pero, así y todo, el fiscal sostiene la calificación del hecho como constitutivo de un delito de homicidio, del que es autor el teniente Sr. García Moreno, si bien cabe apreciar en su favor las atenuantes de no haber querido causar un daño tan grave, y de haberlo causado en momentos en que, a juicio de autoridades médicas, no era completa su responsabilidad.

Conforme a esta calificación, solicita para el procesado la pena de diez y siete años y un día de reclusión militar.

Para el cabo Fuentes pide la pena de diez años y un día, por considerarlo cómplice del delito; pero apreciando en su favor la atenuante de no haber creído que pudiera producir un mal tan grave y la eximente incompleta de obediencia debida.

El Tribunal lo formarán los señores siguientes: presidente, excelentísimo Sr. D. Augusto Durán y Godoy, vicelalmirante de la Armada; vocales: Excmo. Sr. D. Francisco Yolí Morgado, contraalmirante de la Armada; Excmo. Sr. D. Luis Mesias y Feljoo, general de brigada de Infantería de Marina; Excmo. Sr. D. Carlos Valcárcel y Ruiz de Apodaca, general de brigada de Infantería de Marina; señor D. Adolfo Gómez, capitán de navío; Sr. D. Pedro Sanz, capitán de navío; Sr. D. Joaquín Sánchez Pujol, teniente coronel de Infantería de Marina; suplentes: Sr. D. Javier Lafora Calatayud, capitán de fragata; Sr. D. Mónico Minguéz Aycard, teniente coronel de Infantería de Marina; asesor, D. Julio Fariás Barona, teniente auditor de cuarta clase.

La defensa corre a cargo de los diputados a Cortes D. Miguel Rodríguez Valdés, que defiende al teniente, y don José García Vaso, que se encargó de la defensa del cabo.

ción del pan, tratando de demostrar que para obtener alguna utilidad, aunque pequeña, es forzoso vender a 65 céntimos el pan moreno, y a 70 el blanco, y no a 60 y 65, respectivamente, como pretende el alcalde.

## LOS PATRONOS ALBAÑILES DE LERIDA CONTESTAN AL "BOYCOTT" CON EL "LOCK-OUT"

LERIDA 9 (2,30 t.).—Los patronos albañiles han acordado el "lock-out" para el día 19 de los corrientes, si antes no se resuelve el "boycott" declarado por los sindicatos obreros contra el patrono Sr. Mayol.

El gobernador realiza gestiones para resolver el conflicto.

## La ley de Jurisdicciones

El vicepresidente de la Federación de Juventudes Socialistas, José López y López, comparó ayer ante el juez militar Sr. Bordóns para responder de un supuesto delito comprendido en la ley de Jurisdicciones.

Se trata de la publicación de un folleto antimilitarista, titulado "Pueblo y Ejército", cuya edición ha sido denunciada y recogida.

El Sr. López y López, después de prestar una amplia declaración, quedó detenido, a disposición del tribunal militar.

Es de esperar que el detenido será puesto en libertad provisional en un brevísimo plazo.

## Un almacén de gasolina incendiado. -- Resultan con quemaduras graves tres dependientes

BARCELONA 9 (11,30 n.).—Los vecinos de la calle de Varnell se dieron cuenta de que del almacén de bencina que el Sr. Clavería posee en el número 24 de dicha calle salían llamas. Los más decididos acudieron en socorro de los que se encontraban en el interior de la tienda.

Momentos antes, un gitano de oficio estañador, provisto del hornillo propio para calentar las herramientas, se había colocado cerca del almacén, y se cree que alguna de las chispas salió al interior del establecimiento y cayó sobre un bidón de gasolina, que inmediatamente se inflamó.

Poco después llegaron los bomberos, que apagaron el fuego.

Resultaron con graves quemaduras los dependientes Felipe Manuel, Andrés Codina y Enrique Segundo, que fueron auxiliados en el Hospital de la Santa Cruz.

El gitano fue detenido.

## Fondos del juego que no se justifican

BARCELONA 9 (11,30 n.).—En su editorial del número de hoy, "La Voz de Catalunya" se ocupa de la distribución hecha por el Comité de obras benéfico-sociales de los fondos procedentes del juego, y dice que de la relación publicada por éste en 21 de junio último, en que celebró su última sesión del período correspondiente a los tiempos en que fué gobernador el conde de Salvatierra, resulta que de un total de 467.600,82 pesetas, 100.000 fueron dedicadas, como de costumbre, a hospitales; 50.000, a beneficencia provincial y municipal, y 96.700, a beneficencia social, para atenciones del Gobierno Civil.

"Este solo hecho—dice "La Voz"—justifica la necesidad de que todo lo relativo a estos repartos se dé a la publicidad. La relación de lo repartido hasta el 2 de junio demuestra que el interés en favor de la beneficencia es muy relativo. Más bien parece que la beneficencia es una excusa para justificar otras inversiones."

## Contra el apartado A del artículo 3.º

BARCELONA 9 (2 t.).—Ha sido enviado al ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

"Sindicato de vendedores de tejidos al por menor encuentra plausibles orientaciones Real decreto tasa alquileres; mas entendiendo que apartado A) del artículo 3.º deja en completo desamparo establecimientos mercantiles e industriales, los cuales necesitan, por encima de todo, estabilidad en los locales que ocupan, y además que da margen al referido apartado a toda clase de abusos, suplica V. E. como medida preventiva e inmediata, reclamada por casos de desahucio que se suceden, se sirva disponer en la Real orden aclaratoria anunciada por V. E. que cuando de establecimientos mercantiles o industriales se trate, no proceda la acción de desahucio establecida por el referido apartado, ínterin la vigencia del Real decreto de 21 de junio. Sin perjuicio de domificaciónes de mucho mayor alcance que se imponen en la aludida Real orden, para dejar a salvo el derecho de propiedad industrial, espera este Sindicato la modesta modificación que se solicita, cuya significación no es otra que la de una tréguera en tanto se resuelve el problema con carácter definitivo.—Presidente, José Marimón; secretario, Luis Adell."

## LOS PATRONOS PANADEROS CERRARAN SUS ESTABLECIMIENTOS SI NO SE REVISLA TASA

ALMERIA 9 (11,15 m.).—Los patronos panaderos han entregado en el Gobierno Civil un escrito anulando el que presentaron anteriormente, en el que se amenazaba con cerrar los establecimientos en el caso de que en un plazo de cuarenta y ocho horas no se hubiera resuelto la cuestión de la nueva tasa del pan. En el escrito de ahora se fija el plazo en cinco días.

Los patronos han remitido al alcalde una nota de los gastos de elaboración.

## VENTILADORES eléctricos. MATERIAL PARA instalaciones. LAMPARAS de un vatio y medio vatio.

PRECIO DE ALMACEN Romero, Fuencarral, 66. Teléfono 15-99 M.

## Reumatismo, catarros, tuberculosis incipientes, gripes mal curadas. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Parques, cinematógrafo, atracciones. A veinte minutos de Oviedo en automóvil del balneario. Estación: Caldas. Ferrocarril Vasco-Asturiano. Temporada oficial: 15 de mayo a 15 de octubre.

## Un plante de los vendedores de conejos

Los abastecedores de caza habían puesto este año a los conejos precios excesivos. Los vendían en mercado a cinco y seis pesetas pareja. Los detallistas, que tenían que venderlos a tres pesetas pieza, como mínimo, al consumidor, consideraban, con razón, abusivos tales precios.

Ayer se reunieron y acordaron no dar por la pareja de conejos, según fuesen de tamaño regular o pequeño, sino 5,25 y cuatro pesetas, respectivamente.

Resistieron los abastecedores a aceptar tales precios; pero, viendo que no vendían ni un gazo, transigieron, quedándose sin pieza en unos minutos.

Si ahora el consumidor se negara a pagar 2,50 pesetas por conejos que más parecen ratas, y no de las grandes, seguramente que conseguirían rebajar más los precios.

Pero como se somete a todo, le explotan sin límite.

## ¡Oh, qué filtro envenenado!

## CAUSA CONTRA DROGUEROS PELIGROSOS

SEVILLA 9 (5 t.).—Varios periódicos locales publican la noticia de que ayer se verificó en la Audiencia, a puertas cerradas, la vista de la comparencia formada para substanciar la aplicación interpuesta contra el auto denegatorio de la reforma del procedimiento dictado por el Juzgado del Salvador contra cinco drogueros de Sevilla en causa que se les sigue por delito contra la salud pública.

Aseguran los citados periódicos que el representante del ministerio fiscal, Sr. Monsálvez, dejó al criterio del Tribunal la resolución del asunto.

Es extraño que en un delito contra la salud pública no sostuviera la acusación el fiscal, el cual, si estimaba que debía revisarse el auto del procesamiento, debía haberlo interesado así.

El delito que, según se dice, han cometido los drogueros consiste en haber expandido píldoras de carbonato de calcio en vez de quinina.

## Cinco heridos en Tezanos

SANTANDER 10 (11,15 m.).—Hace días, en una taberna del pueblo de Tezanos se encontraban conversando un grupo de vecinos cuando llegó un individuo llamado Manuel Fernández Mora, y sin que mediase disputa alguna, sacó una navaja y acometió a los del grupo.

De la agresión resultaron heridos cinco individuos llamados: Luis Secana, Antonio Alcázar, Antonio Fernández y Bernardo Fernández Corral.

El agresor fué detenido por la Guardia Civil en el pueblo de Vega.

## El terrorismo en Cataluña

### MEDIDAS PARA EVITAR LOS CRIMENES SOCIALES

BARCELONA 9 (11 n.).—El gobernador dijo esta tarde a los periodistas que había celebrado una conferencia con los inspectores y jefes de Policía para tratar de los medios que es necesario poner en práctica, con objeto de que se extirpe la vigilancia y se eviten los crímenes sociales.

—De todas maneras—añadió el señor Bas—, debo insistir en que sin una cooperación eficaz del vecindario es muy difícil conseguir buenos resultados, y que, en cambio, si se desarrollase una verdadera acción ciudadana, en poco tiempo se conseguiría devolver la tranquilidad a Barcelona.

### COMIENZAN LOS CACHEOS

Por la noche, el secretario del Gobierno dijo a los informadores que la Policía había comenzado a cachear a los transeúntes a determinadas horas de la noche, y que se había publicado un circular referente al uso de armas.

El teniente de Seguridad Sr. Llove, a trató de registrar a un individuo en la calle de Eloy; pero el desconocido se dio a la fuga, arrojando al suelo una pistola automática y tres cargadores.

### EL AUTOR DE UN ATENTADO

El autor de la agresión contra un obrero, realizada en la plaza de Urquiza, es un recadero, de cincuenta años de edad.

El detenido se obstina en negar que cometió el delito; pero las cápsulas que se encontraron en el suelo corresponden al calibre de la pistola que empuñaba cuando fué detenido.

El herido, Vicente Royo, trabaja en la fábrica de los Sres. Ruiz y Fieart, en la que actualmente no hay planteado ningún conflicto.

## Absolución

BARCELONA 9 (2 t.).—En la Sesión primera de la Audiencia se celebró esta mañana el juicio contra el obrero Francisco Mas Vilarroy, que publicó un artículo en "Solidaridad Obrera" excitando a la sedición, según el fiscal.

La Sala dictó veredicto de inculpididad.

## En la Academia de Infantería

LOS NUEVOS ALFERECES TOLEDO 9 (2 t.).—En la Academia de Infantería se ha celebrado con gran solemnidad la entrega de los reales despachos a los nuevos alféreces. Al acto asistieron todas las autoridades.

# La lucha de clases en toda España

## MEJORAN LAS HUELGAS DE CORDOBA

CORDOBA 9 (12 t.).—Los patronos y obreros metalúrgicos han presentado las respectivas bases, con las que se comprometen a dar por terminado el conflicto planteado. Los patronos abrirían hoy sus talleres, donde admitirían obreros que se avengan a contratarse libremente, y el gobernador ha manifestado que, por su parte, garantizará por todos los medios la libertad de trabajo.

Los matarifes, que tienen anunciada la huelga para mañana, están en vías de llegar a un acuerdo con la Empresa del Matadero, accediendo ésta a aumentar los jornales en una peseta.

Los obreros albañiles han reclamado que se les aumenten los salarios en un 25 por 100, y habiéndolo obtenido muchos de ellos, irán a la huelga parcial los que trabajan en obras donde no les conceden tales beneficios.

Existe gran descontento entre obreros y patronos panaderos, por discrepancias respecto a la forma en que debe realizarse el trabajo, los salarios y la jornada. A consecuencia de recientes despidos, los obreros han anunciado la huelga para el día 18 del actual.

Los agricultores trigueros se hallan contrarriados por la concesión hecha por el gobernador a los harineros para que puedan comprar trigo en la provincia y exportarlo fuera. Los trigueros consideran que no existe régimen de tasa mientras no se disponga del trigo de la nueva cosecha, y reclaman la libertad para comprar y vender. Hoy celebrarán una importante reunión para tratar de estas cuestiones. Los harineros han publicado una nota de su Sindicato precisando y explicando sus puntos de vista en la cuestión.

## LOS CARREROS DE ALMERIA AMENAZAN CON SUSPENDER EL TRAFICO

ALMERIA 9 (11,15 m.).—La Sociedad de patronos carteros se ha dirigido al alcalde protestando contra el arbitrio señalado a los carros que se destinan al transporte de mercancías des-

de el puerto y la estación del ferrocarril al interior de la población.

Los patronos se niegan al pago por considerar, fundándose en varias disposiciones vigentes, que el arbitrio es ilegal, y tienen acordado que si el arrendatario del arbitrio insistiera en la cobranza, se paralizaría por completo el tráfico. Así lo han comunicado al Ayuntamiento.

## SOLUCION DE LA HUELGA DE VALENCIA

VALENCIA 9 (11,30 n.).—Hoy se firmaron las bases de arreglo de la huelga que sostenían los albañiles.

Es probable que el lunes próximo reanuden el trabajo.

## LOS ALBAÑILES DE VALENCIA VUELVEN AL TRABAJO

VALENCIA 10 (2 t.).—Los albañiles de esta población han dado por terminada la huelga que venían sosteniendo.

Firmaron esta mañana las bases de arreglo acordadas por los patronos, y reanudaron inmediatamente el trabajo.

## LOS PATRONOS PANADEROS CERRARAN SUS ESTABLECIMIENTOS SI NO SE REVISLA TASA

ALMERIA 9 (11,15 m.).—Los patronos panaderos han entregado en el Gobierno Civil un escrito anulando el que presentaron anteriormente, en el que se amenazaba con cerrar los establecimientos en el caso de que en un plazo de cuarenta y ocho horas no se hubiera resuelto la cuestión de la nueva tasa del pan. En el escrito de ahora se fija el plazo en cinco días.

Los patronos han remitido al alcalde una nota de los gastos de elaboración.

## VENTILADORES eléctricos. MATERIAL PARA instalaciones. LAMPARAS de un vatio y medio vatio.

PRECIO DE ALMACEN Romero, Fuencarral, 66. Teléfono 15-99 M.

**CALDAS DE OVIEDO**

# A. Muller y C.<sup>a</sup> (SUIZA)

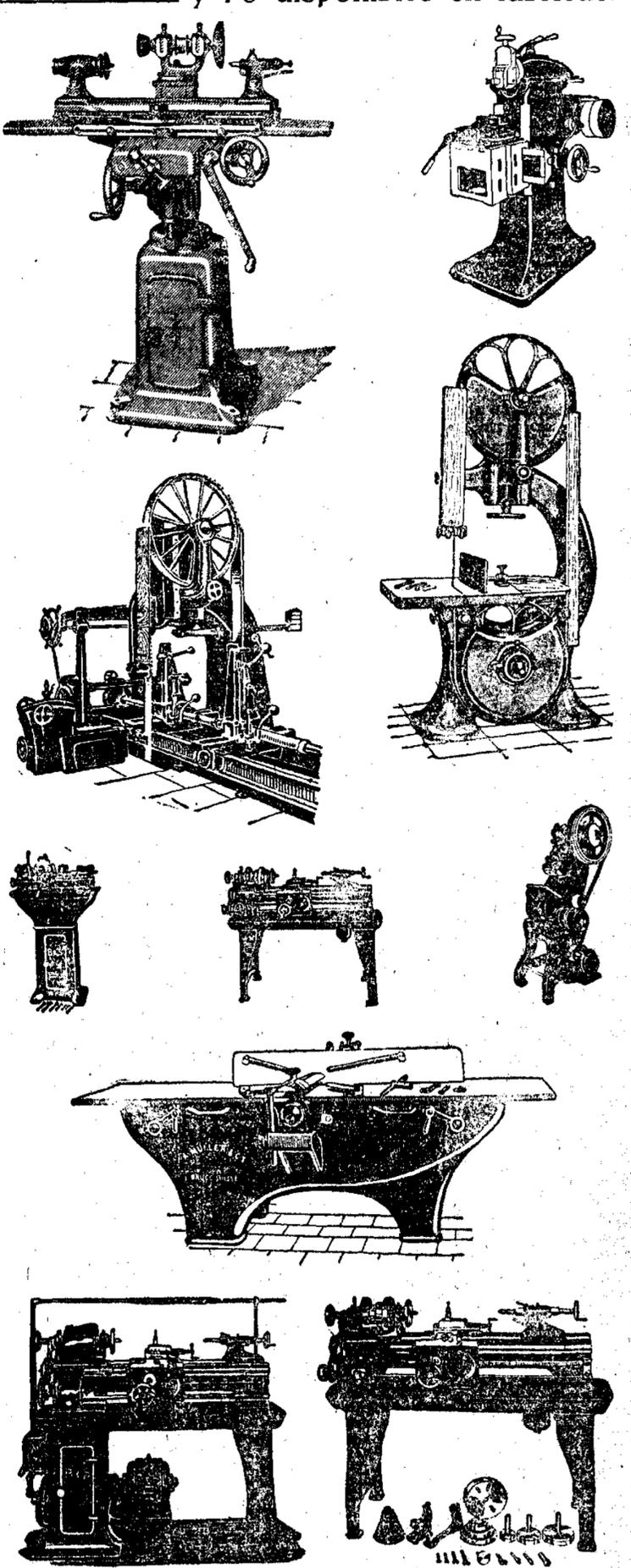
Especialidad única. -- Máquinas para trabajar madera. -- Unico gran premio. Turín, 1911.

## "SYNERGIE"

Consorcio de fabricantes suizos de máquinas de precisión.

Máquinas universales de rectificar y afilar toda clase de herramientas. -- Prensas excéntricas, cepilladoras, taladros, tornos universales, especiales para garages. Tornos revólvers; tornos automáticos para toda clase de tornillos y piezas especiales roscadas, etc. -- Calibres y toda clase de tornos para relojeros ópticos, y herramientas para talleres de precisión.

### 40 máquinas en camino y 70 disponibles en fábricas.



Rogamos visiten nuestra Exposición de Máquinas de precisión.

Presupuestos gratis -- La correspondencia, dirígida a **SEREX Y GSCHWIND** Juan de Mena, 10. -- MADRID

Noticias y comentarios de última hora

LA GRAVE SITUACION EN POLONIA

Continúa el avance victorioso del ejército bolchevique

OCUPACION DE STARO-CONSTANTINOW LONDRES 10 (10 m).—El parte oficial bolchevique recibido hoy registra un nuevo éxito del ejército rojo.

AGREGADO MILITAR EN PELIGRO LONDRES 10 (10 m).—"The Times" publica un detalle curioso sobre la rapidez con que el ejército de Brusiloff procede en sus ataques contra los polacos.

LOS POLACOS SE ALISTAN A TODA PRISA VARSOVIA 10 (10 m).—Según noticias recibidas de las ciudades principales del país, todos los hombres válidos acuden en masa y presurosamente a alistarse como voluntarios para la defensa de la patria.

Se agrava la huelga de Riolinto

LOS OBREROS PIDEN LA INTERVENCION DEL GOBIERNO El diputado a Cortes por Valverde del Camino visitó esta mañana al ministro de la Gobernación para hacerse intérprete del deseo de los obreros de Riolinto, que piden la intervención del Gobierno en el conflicto que tienen planteado con la Compañía minera.

Se descubre a los autores del crimen de Baena

CORDOBA 10 (2 t.).—La Guardia Civil comunica el nombre de los autores del misterioso crimen cometido en Baena, y cuya víctima no ha podido ser identificada.

Alborotos en Sevilla

ACTOS DE "SABOTAJE". UN GUARDIA APEDREADO SEVILLA 10 (5 t.).—Continúan en igual estado las huelgas de electrogasistas, carpinteros, caldereros, fundidores metalúrgicos y ferroviarios de la línea de Cala.

Una oferta de azúcar

ALMERIA 10 (1,15 t.).—Se ha reunido la Junta de Subvenciones para tratar de la adquisición de 1.500 sacos de azúcar que ofrece la casa Robet Hermanos.

SE REUNE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

Se aprueban numerosos expedientes, y aun quedan otros sobre la mesa

Con escasa concurrencia de concejales y vocales asociados, se reunió esta mañana la Junta municipal, y aprobó los dictámenes siguientes: Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento exceptuando del pago de derechos la licencia para construir el Asilo de Santamarca, sito en la calle de Marce-nado.

Otro, concediendo exención de derechos por la licencia para construir un dormitorio en la Casa de Misericordia, sita en el paseo del General Martínez Campos, 18.

Otro, exceptuando del arbitrio sobre mugilnquino el local de la Residencia de Estudiantes, declarado dependencia oficial.

Otro, restableciendo la plaza de inspectora de escuelas, y se satisfagan los haberes devengados y que devenguen hasta fin de ejercicio, a razón de 7.000 pesetas anuales, con cargo al capítulo de imprevisos del presupuesto vigente.

Otro, disponiendo que en el primer presupuesto extraordinario u ordinario que se redacte se incluyan las cantidades que representan la diferencia de los jornales que corresponde percibir a varios obreros de fontanería y vías públicas, para equipararlos con los de igual clase del Interior.

Otro, disponiendo que en el primer presupuesto extraordinario u ordinario que se redacte se incluya una gratificación a varios obreros del ramo de vías públicas, por trabajos extraordinarios.

Otro, clasificando a efectos pasivos al portero mayor, jubilado, y asignándole el haber anual de 2.100 pesetas.

Otro, clasificando a efectos pasivos a un oficial segundo, jubilado, y asignándole el haber de 2.000 pesetas anuales.

Otro, rectificando la clasificación pasiva de un ordenanza, jubilado, asignándole el nuevo haber de 900 pesetas anuales.

Otro, concediendo pensión de gracia de 866,87 pesetas a un guardia de Policía urbana jubilado.

Otro, concediendo pensión de gracia de 912,50 pesetas anuales a cinco guardias de Policía urbana jubilados.

Otro, aprobando los pliegos de condiciones para adquirir en subasta los artículos del racionado para los acogidos en el segundo departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma y Escuela-albergue: hasta 31 de marzo de 1923, por importe calculado anual de 133.200 pesetas.

Otro, aprobando los pliegos de condiciones para adquirir en subasta el pan necesario en el segundo departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma y Escuela-albergue: hasta 31 de marzo de 1923, por importe calculado anual de 64.080 pesetas.

Otro, aprobando los pliegos de condiciones para adquirir en subasta el pan necesario en el primer departamento de los Colegios de Nuestra Señora de la Paloma y Asilos de la noche hasta el 31 de marzo de 1923, por importe calculado anual de 105.600 pesetas.

Otro, aprobando los pliegos de condiciones facultativas y administrativas para subsanar el suministro de hierro fundido y bronce para los servicios de fontanería y parques y jardines hasta 31 de diciembre de 1922.

Otro, disponiendo la forma de concertar con la Sociedad de alquiladores de carruajes de lujo el pago del impuesto correspondiente.

Quedaron sobre la mesa varios asuntos, que se discutirán en otra sesión.

Como en tiempos del "Deseado"

UN BANDOLERO DOMINA POR EL TERROR UNA COMARCA VERIN 10 (3 t.).—En junta de instrucción de este distrito ha pedido a la Comandancia de Orense fuerzas de la Guardia Civil de caballería e infantería con objeto de emprender una activa campaña para capturar al protagonista del crimen ocurrido a principios del mes pasado en el pueblo de Laza.

El criminal, desde que cometió su delito, trae consternados a todos los habitantes de la comarca, pues armado de escopeta y revólver merodea por todos los pueblos limítrofes, cometiendo numerosas fechorías y dirigiendo a los propietarios rurales cartas en las que les amenaza de muerte si no le entregan determinadas cantidades.

Hasta ahora el audez criminal ha logrado eludir la persecución de la Benemerita y cada día recorre distintos lugares y alquerías, haciéndose servir cuanto desea por los labriegos, aterrados ante sus amenazas.

Las cigarrereras VISITA AL DIRECTOR DE SEGURIDAD Una comisión de cigarrereras visitó esta tarde al director general de Seguridad para manifestarle que sobre muchas de ellas se ejerce coacción, con el fin de sindicarlas a todas.

Protestaron, además, contra el hecho de que se dé el nombre de todas para integrar una asamblea que trata de celebrarse.

"CON SIGILO FUI HASTA DONDE EL NIÑO DORMIA"

Esto dice la madrastra que asesinó a un niño en Jávea

ALICANTE 9 (8 n.).—La autora del infanticidio de Jávea, Ursula Tocho, no ha fallecido, como se ha dicho, sino que continúa en la cárcel de Denia, desde donde ha escrito una carta a su hermana relatando el crimen. En su escrito comunica detalles que demuestran la premeditación del hecho.

"Me levanté de la cama—dice—a las dos de la madrugada, y descalza, en camisa y con gran sigilo, para que mis padres no oyesen los pasos, me dirigí a la habitación donde dormía el niño..."

Después refiere la forma en que mató a la pobre criatura y los recursos que puso en práctica para hacer desaparecer las huellas del delito.

Luego intenta justificarlo diciendo que el niño iba divagando entre el vecindario que su madrastra le maltrataba y que no le daba de comer.

El odio que sentía hacia la criatura se acrecentaba por los mimos que el padre le prodigaba, en tanto que a ella la maltrataba.

La criminal está en la cárcel con una niña de un mes, hija suya.

Los procesados de Málaga se desdican de lo dicho MALAGA 10 (4 t.).—Los procesados por los atentados terroristas han pedido ampliar sus declaraciones.

En su nueva declaración han dicho que sus primeras manifestaciones fueron totalmente falsas.

No obstante, el sumario se remitirá a la Audiencia, pues las primeras declaraciones son tan precisas y las acusaciones tan claras, que gracias a ellas pudo descubrirse la trama de la campaña terrorista.

El entierro del señor Torner BARCELONA 10 (7 t.).—A las cuatro de esta tarde se ha celebrado el entierro del inspector Sr. Torner, del depósito al cementerio.

Acudiendo el gobernador civil, el jefe superior de Policía, y después se organizó la comitiva.

Fuó secado el cadáver a hombros de cuatro individuos, dos pertenecientes al Cuerpo de Seguridad y otros dos al de Vigilancia.

La presidencia del duelo estaba formada por el tío y hermanos del finado, a los que acompañaban el gobernador civil, el secretario, Sr. Luengo; el jefe superior de Policía, el jefe general de Vigilancia y un teniente coronel del Cuerpo de Seguridad.

En la comitiva figuraban todos los agentes francos de servicio, guardias de Seguridad y muchos individuos del mismo Cuerpo.

La comitiva se dirigió por las calles de la Industria y Montaner hasta la plaza de Colón, donde se dispuso el duelo. No obstante, muchos compañeros y amigos del finado acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

Había numerosas coronas, entre las que destacaban varias, y había una inmensidad de ramos con dedicatorias y recuerdos.

Ha sido una sentida manifestación de duelo.

Soldado muerto de un balazo CORDOBA 10 (2 t.).—Al pasar por el campo de tiro, el soldado del regimiento de Sagunto Laureano Bellido Martín, recibió un balazo en el vientre, herida de que falleció poco después.

Comienza a trabajarse en la mina de Arrayanes LINARES 10 (12,23 t.).—Continúa sin resolverse la huelga de metalúrgicos.

Durante la noche última, algunos obreros decidieron acudir al reconocimiento médico para entrar a trabajar en la mina de Arrayanes.

Fueron coaccionados violentamente por los compañeros, y fué preciso que acudiera la Guardia Civil para restablecer el orden.

El reconocimiento de los obreros duró toda la noche, y esta mañana, terminadas las coacciones, han entrado al trabajo gran número de obreros, protegidos por la Guardia Civil.

Hasta ahora hay tranquilidad, y se espera que esta tarde acudan más obreros al reconocimiento.

Estallan en Barcelona dos bombas y cinco petardos más

POR SI FALTABA RUIDO, HACE EXPLOSION EL MOTOR DE UN AUTOMOVIL

BARCELONA 10 (2 t.).—La madrugada última ha sido fecunda para la campaña terrorista que se viene realizando, pues durante ella estallaron en diversos puntos de la ciudad dos bombas y cinco petardos. Afortunadamente, ninguna de estas explosiones originó desgracias personales.

En la barbería establecida en la calle de Mallorca, número 562, propiedad de Antonio Grada, hizo explosión un petardo que causó desperfectos considerables. La detonación se oyó a larga distancia.

En un solar de la calle de Provenza, entre las de Viladomat y Calabria, estalló una bomba que produjo gran alarma.

Poco después, en la calle de Viladomat, entre las de Provenza y Mallorca, hizo explosión otra bomba.

Un petardo estalló en el solar número 718 de la calle de Cortes, y otro en la misma calle, esquina a la de Nápoles. Esta última explosión produjo desperfectos de gran importancia.

Se ignoran los móviles que pudieran perseguir los que colocaron estos petardos, pues en ninguna de las obras hay conflictos pendientes, y los contratistas aceptaron desde el primer momento las bases que le presentó el Sindicato del ramo de construcción.

Esta mañana hizo explosión en la Ronda de San Antonio el motor de un automóvil. La explosión originó sustos, carreras y cierre de tiendas. Al huir la gente fué atropellado el niño Ramón Mir, de cinco años, que resultó con un brazo fracturado.

El entierro del señor Torner

BARCELONA 10 (7 t.).—A las cuatro de esta tarde se ha celebrado el entierro del inspector Sr. Torner, del depósito al cementerio.

Acudiendo el gobernador civil, el jefe superior de Policía, y después se organizó la comitiva.

Fuó secado el cadáver a hombros de cuatro individuos, dos pertenecientes al Cuerpo de Seguridad y otros dos al de Vigilancia.

La presidencia del duelo estaba formada por el tío y hermanos del finado, a los que acompañaban el gobernador civil, el secretario, Sr. Luengo; el jefe superior de Policía, el jefe general de Vigilancia y un teniente coronel del Cuerpo de Seguridad.

En la comitiva figuraban todos los agentes francos de servicio, guardias de Seguridad y muchos individuos del mismo Cuerpo.

La comitiva se dirigió por las calles de la Industria y Montaner hasta la plaza de Colón, donde se dispuso el duelo. No obstante, muchos compañeros y amigos del finado acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

Había numerosas coronas, entre las que destacaban varias, y había una inmensidad de ramos con dedicatorias y recuerdos.

Ha sido una sentida manifestación de duelo.

El crimen de Ugijar GRANADA 10 (1,30 t.).—El capitán general de Sevilla ha autorizado las pruebas propuestas por el abogado D. Francisco Sánchez Chacón, defensor de Juan Utrera Cortés (a) Tartaja.

Ha afirmado el Sr. Sánchez Chacón que se propone asistir a la prueba personalmente. Para esto, como le han comunicado que los medios de locomoción que emplee serán por cuenta propia y como por carecer de otros tendrá que ir a pie, ruega le comunique la fecha en que habrá de practicarse la diligencia, con tiempo suficiente para llegar al Puerto del Lobo oportunamente.

Esta mañana, a las diez, se constituyó el juez militar en la cárcel para ampliar varias declaraciones de los procesados, a instancias del Sr. Sánchez Chacón.

Accidente del trabajo UN OBRERO MUERTO POR LA EXPLOSION DE UN BARRENO GRANADA 10 (1,30 t.).—En el pueblo de Dilar se dedicaban varios obreros a colocar barrenos en las obras que se están llevando a cabo para construir un canal. Entre aquellos figuraba el joven de diez y ocho años Sebastián Rodríguez Martín, quien resultó con gravísimas heridas en distintas partes del cuerpo por la explosión de uno de los barrenos.

Falleció cuando le conducían al hospital.

El consabido atropello En la calle de Fuencarral fué atropellado esta tarde por el tranvía número 243 Victoria Urano Torrejón, de cincuenta años, con domicilio en el vaso de Ronda, número 15.

Trasladada a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, los médicos la apreciaron diversas heridas y contusiones, que calificaron de pronóstico reservado.

MOSCU ACEPTA LAS CONDICIONES DE INGLATERRA

Así se lo comunica el ministro Chicherin al Gobierno de Londres

LONDRES 10 (2 t.).—Un radiograma de Moscú comunica que Chicherin, delegado de los Asuntos Exteriores de los Soviets, ha informado al Gobierno británico que el Gobierno de los Soviets acepta las condiciones impuestas por este último para la reanudación de las negociaciones.

En los centros oficiales de Londres se confirma que, en efecto, se ha recibido esta noticia, pero que nada se sabe de cierto sobre la recibida de Copenhague, según la cual no sería Krassin, sino otra persona, la encargada de hacer las negociaciones por cuenta del Gobierno de los Soviets. (Radio.)

Sucesos de esta tarde

CARTERA QUE DESAPARECE.—D. Ignacio Coello de Portugal, contador de la Armada, denunció esta mañana que al apearse del expreso de Andalucía en la estación de Madrid, Zaragoza y Alicante, notó la falta de una cartera que contenía 400 pesetas. Supone que se la sustrajeron durante el viaje.

UNA CAIDA.—Manuel Saavedra Barrera, de cincuenta y cuatro años, que se dedicaba a trasladar fardos de una habitación a otra en una tienda establecida en la calle de las Aguas, número 8, principal, tuvo la desgracia de caerse al sótano de dicha tienda, cargado con uno de los fardos, y se causó varias heridas, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro en que fué asistido.

ROBO EXTRAÑO.—José Iglesias Rodríguez ha denunciado que hallándose durmiendo en su casa, calle de Doña Urraca, 10, violentaron la puerta, y sin que lo notaran ni el denunciante ni su esposa ni cinco hijos que tienen, se llevaron los ladrones varias ropas, 550 pesetas que guardaban en una caja y 300 que tenía en un bolsillo del chaleco. De esta última cantidad, dice José que 100 pesetas pertenecían a una Sociedad de la que es colaborador.

Por salvar un buque hundido LISBOA 9 (8 n.).—En el imposibilidad de poner a flote el paquebote español "Rio Benito", naufragado en la bahía del puerto de Faro, se trató de salvar los motores y los aparejos; y a esta operación cooperaron varios marineros del cañonero de la Armada portuguesa "Lidador".

Ignórase por qué causa, cuando se estaban realizando estos trabajos, ocurrió una explosión de gasolina, que hizo saltar al buque en pedruzcos, con el resultado de un marinero muerto y otros con heridas de menos consideración.

Desde San Sebastián LA REINA CRISTINA Y LOS INFANTITOS SAN SEBASTIAN 10 (5,45 t.).—La Reina Cristina pasó esta mañana con el príncipe de Asturias por las calles de la población.

Los infantitos pasaron la mañana en la playa.

La Reina Cristina se propone, en cuanto pase el día de su santo, marchar a Suiza, donde permanecerá quince días al lado de su hermano.

REGATAS SAN SEBASTIAN 10 (5,45 t.).—Se ha celebrado hoy la primera prueba de las regatas, en la que se disputa el premio del marqués de Cubas. Ganó esta regata el "Leredus".

La carestía de las subsistencias sigue promoviendo conflictos MERIDA 10 (11,40 m.).—Comunican de Villafraanca de los Barros que, ante el Ayuntamiento de aquel pueblo, se ha formado un numeroso grupo de mujeres del que se destacó una Comisión que dió cuenta al alcalde de que los dueños de los comercios de ultramarinos se habían negado a realizar ventas diciendole que se les habían acabado las existencias.

Manifestaron que esto era un pretexto para no vender con la rebaja que había sido acordada y denunciaron a uno de los dueños de un comercio importante, que tenía oculto en su casa grandes cantidades de géneros.

Otra de las mujeres que formaban la Comisión hicieron algunas denuncias parecidas.

El alcalde comprobó una de ellas, que consistía en que un comerciante había cobrado un precio superior a la tarifa señalada y obligó a que se devolviese al comprador la diferencia de la denuncia.

Una fábrica destruida por las llamas VALENCIA 10 (10,15 m.).—En Onteniente un incendio ha destruido una fábrica de borras, en la que había un importante depósito de yute, propiedad ambos de D. Jorge Quirós.

El edificio quedó en ruinas. Únicamente se pudo salvar de la voracidad de las llamas el mobiliario.

Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas.

Muerto por un automóvil LEON 10 (9 m.).—Ayer fué muerto por un "auto", entre las estaciones de La Robla y Santibañez, un hombre de unos sesenta años de edad. No ha podido ser identificado.

BERGAMIN Y LOS BUFOS DE LA TAUROMAQUIA

El ministro de la Gobernación hace un elogio de Llapisera y de Charlot's

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas que de ordinario acuden al Ministerio, y comenzó diciéndoles: —Día de mucho, vispera de nada. Es la segunda vez que hablo hoy con ustedes, y la razón de ello es que el subsecretario ha marchado a Santander para pasar un día al lado de su familia y hallarse de regreso en Madrid el lunes.

Veo con satisfacción—dijo—que las entidades locales y provinciales acuden al Gobierno solicitando su intervención en los conflictos locales.

Hay circulo por Madrid muy insistentemente, pero sin base alguna, el rumor de que en la provincia de Murcia había ocurrido un accidente de automóvil, en el que había resultado herido el Sr. Clerva.

Los reporteros preguntaron sobre ello al Sr. Bergamin, que manifestó que no tenía noticia alguna, y consideró desde luego que debía de ser inexacto.

Anunció el ministro que por la noche iría a ver a Charlot y Llapisera, y como algún periodista le dijese que había gran parecido entre esos toreros y algunos políticos, el Sr. Bergamin replicó: —Puede que ellos, dentro de su pantomima, sean más toreros que políticos algunos que pasan por tales.

El ejército polaco evacúa Brest-Litowsk

BASILEA 10 (2 t.).—Dicen de Breslau que, según comunica el correspondiente en Varsovia de la "Schlesische Volk Zeitung", el ejército del Norte se replega sobre la línea Vilkna-Pinsk y que la ciudad de Brest-Litovsk ha sido evacuada. (Radio.)

Desde San Sebastián

LA REINA CRISTINA Y LOS INFANTITOS SAN SEBASTIAN 10 (5,45 t.).—La Reina Cristina pasó esta mañana con el príncipe de Asturias por las calles de la población.

Los infantitos pasaron la mañana en la playa.

La Reina Cristina se propone, en cuanto pase el día de su santo, marchar a Suiza, donde permanecerá quince días al lado de su hermano.

REGATAS SAN SEBASTIAN 10 (5,45 t.).—Se ha celebrado hoy la primera prueba de las regatas, en la que se disputa el premio del marqués de Cubas. Ganó esta regata el "Leredus".

La carestía de las subsistencias sigue promoviendo conflictos MERIDA 10 (11,40 m.).—Comunican de Villafraanca de los Barros que, ante el Ayuntamiento de aquel pueblo, se ha formado un numeroso grupo de mujeres del que se destacó una Comisión que dió cuenta al alcalde de que los dueños de los comercios de ultramarinos se habían negado a realizar ventas diciendole que se les habían acabado las existencias.

Manifestaron que esto era un pretexto para no vender con la rebaja que había sido acordada y denunciaron a uno de los dueños de un comercio importante, que tenía oculto en su casa grandes cantidades de géneros.

Otra de las mujeres que formaban la Comisión hicieron algunas denuncias parecidas.

El alcalde comprobó una de ellas, que consistía en que un comerciante había cobrado un precio superior a la tarifa señalada y obligó a que se devolviese al comprador la diferencia de la denuncia.

Una fábrica destruida por las llamas VALENCIA 10 (10,15 m.).—En Onteniente un incendio ha destruido una fábrica de borras, en la que había un importante depósito de yute, propiedad ambos de D. Jorge Quirós.

El edificio quedó en ruinas. Únicamente se pudo salvar de la voracidad de las llamas el mobiliario.

Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas.

Muerto por un automóvil LEON 10 (9 m.).—Ayer fué muerto por un "auto", entre las estaciones de La Robla y Santibañez, un hombre de unos sesenta años de edad. No ha podido ser identificado.

LAS CORRIDAS DE TOROS EN PAMPLONA

El encierro y la capea de esta mañana PAMPLONA 10 (10,45 m.).—Con crecida lluvia verificóse el encierro de los toros para la tercera de abono, pertenecientes a la ganadería navarra de D. Cándido Diaz.

Los corruptos hicieron el recorrido desde el corralillo del Portal de Rochapea hasta la plaza sin incidentes, siendo arrojados por los cabestros, de la misma vacada, y entraron en el redondel sin proporcionar sustos ni volterras, a pesar de que un numeroso gentío corría delante de ellos.

Luego se corrieron varias vacas emboladas para los aficionados, las cuales causaron infinidad de cogidas, pero sin que, afortunadamente, resultara ningún herido de importancia. Sólo hubo algunos contusos y dos leves.

La tercera de feria PAMPLONA 10 (5 t.).—Toros de Cándido Diaz para Fortuna, Saúches Mejías y Valencia.

Preside el concejal Sr. Gordati. La plaza, como en las corridas anteriores, se ha llenado por completo.

Primero.—"Mantero", berrendo ca negro, de excelente trapío. Cuatro varas, derribando siempre y peleando voluntarioso.

Fortuna, variado el tercio, cambia un buen par y completa el acto Armilina con otro par superior.

El bilbaíno realiza una faena de alio sobre ambas manos, con injustificada prudencia. Arrea media estocada en buen sitio y otra buena. (Aplausos.)

Segundo.—"Gargantillo", y otro buen mozo. De salida derriba estrepitosamente a los picadores, y con gran codicia y poder toma cinco puyazos.

Regularmente banderilleado el bicho, Sánchez Mejías muletea cerca y muy valiente. Una estocada desprendida; nueva faena, también desde cerca y con valor, y antes de doblar el bicho tropieza al espada sin lastimarse. (Aplausos.)

Tercero.—"Lamparillo". Hermoso ejemplar. El público se da cuenta de que el bicho tiene una cornada en una nalga, y protesta furiosamente hasta conseguir que sea retirado.

El toro que substituye al anterior es de pelo negro y de buen tamaño también. Mansurruñea de lo lindo, y se libra del fuego milagrosamente.

Valencia, antes del tercio de varas, veroniquea vulgarmente, y luego, una vez banderilleado el animal con sosería, el madrileño hace una faena nada más que regular y mata al bicho de una estocada baja.

Cuarto.—"Camarero", negro y gordo como todos los de la corrida. Toma cuatro varas por tres caídas, obligándole algo los del castoreño. Veneno agarra un gran puyazo.

Mal banderilleado por los rehileteros de turno, Fortuna brinda a unos señores ocupantes de una barrera de sombra, y realiza una faena valiente y vistosa, torseando sobre la izquierda en pases naturales y de pecho; en la labor intercala algunos de rodillas y otros adornos. Media estocada contraria, entrando bien, y después una entera, buena, y descabella. (Aplausos y regalo de los brindados.)

Quinto.—Negro, del tipo de los anteriores. Codicioso y con mucho poder acepta hasta cinco lanzazos, derribando en cuatro, por tres caballos difuntos. Mejías se adorna y se cñie en los quites. Después toma los pases y coloca dos pares al cuarte y uno de frente (Ovación.)

Brinda al público del sol, y torrea con la mano derecha por ayudados altos y de otras marcas. Media estocada con habilidad al hilo de las tablas. Nueva faena laboriosa y pesadilla. Un pinchazo medianejo y un descabello al segundo golpe. (Silencio general.)

Sexto.—Cartujo, más terciado que los otros. Valencia veroniquea valiente e intercala un farol (Ovación.) Cinco varas y cuatro caídas. Cadenas y Morato, bien en pases. Valencia, faena breve y distanciada. Un pinchazo hondo, una estocada delantera y un descabello.

Semana municipal

APROBACION DE MAS CONCLUSIONES BARCELONA 10 (7 t.).—En la sexta Semana municipal se ha dado cuenta de las conclusiones que ya hemos enviado y han sido aprobadas por aclamación.

El Sr. Torrénis hizo notar que estas conclusiones son hijas de los representantes de todas las regiones de España, meons Cataluña, que no ha intervenido en ellas.

En nombre de Cataluña ha dado lectura a las siguientes declaraciones: Los 43 municipios catalanes reunidos en la sexta Semana Municipal, ratifican una vez más su voluntad expresada en el plebiscito, y declaran que son partidarios de la Mancomunidad catalana, que aunque no les satisficiera completamente, por el momento la aceptan.

Toda Cataluña hace votos por que se extiendan las atribuciones que a la Mancomunidad se han concedido por el Gobierno.